PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,884 | Montevideo, Viernes 23 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 23—Santos Flaviano obispo y Felipe Benicio.

Sol sale 6 horas 38 minutos, pónese 5 horas 33 minutos; cuarto menguante el 30.

Van 235 dias del año transcurridos, faltando 130.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 23

1826—Estallan en diversos puntos de la campaña Oriental disturbios que ponen en peligro la causa nacional, debidos á las pocas simpatías que á los partidarios de Rivera inspira Alvear, nombrado por el gobierno de Rivadavia general en jefe del ejército de operaciones contra el Brasil; pero habiendo sido presos los principales cabecillas del riverismo como Bernabé Rivera, Felipe Caballero y otros, el país queda pacificado á mediados de septiembre, al par que don Fructuoso Rivera, contra el cual se había dictado orden de prisión, huye de Buenos Aires en dirección á Santa Fé.

1832—El presidente Rivera, después de dejar á Oribe con el cargo de comandante general de armas y jefe de observación de su línea exterior, marcha á la cabeza del ejército á operar sobre las fuerzas de Lavalleja que huyen en dirección al «Pescado».

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.

Sábado 24—La ópera en 4 actos del maestro Wagner: «Lohengrin».

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Viernes 23 de agosto de 1907, debut.

La comedia en cuatro actos, en prosa de Santiago Rusiñol, titulada: "Buena gente".

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Viernes 23—1.° El pollo Tejada, 2.° Enseñanza libre, 3.° La Fosca, 4.° El señor Joaquín.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Viernes 23—La criatura, La gente seria, El vendedor de pájaros, A sangre y fuego.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

TEATRO DE LA COMEDIA — Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y dias festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe).—Tounée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.

Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goidaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodríguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las clausulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907—Avelino Barbot, actuario. 1755 a 10 v 23.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez días en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1766-ag.12-v.ag.24.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el artículo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Tasadas y satisfechas las costas se archivarán, devolviéndose las demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1769-ag.12-v.24.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1772 a 13 v 29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Carbajal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1785-ag.17 v.ag29

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenía tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantía por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1784-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina. 1728 v ag 31.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las minas de grafito y otros minerales denominadas "Powerful" y "Wonderful" á don Zenon de Tezanos (hijo). La primera mina está ubicada en campo de la sucesión Manuel Criado Pérez, cerca de la barra que forman los arroyos Miguelete y San Juan á pocas cuadras del Paso Real llamado de la Horqueta. La segunda está situada en el campo lindero de propiedad del señor Ameglio y también sobre la costa del arroyo San Juan, departamento de Colonia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario. 1808-ag.21v.24

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandi número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1283.

SE VENDE—La tienda y mercería del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma. 1765-ag.12-v.ag.30.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solis número 67

SE OFRECEN

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarias seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 2.° de los Estatutos, se invita á los socios fundadores, á perpetuidad, y activos, para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Uruguay número 83, el día jueves 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m. para ocuparse de la fusión de la Asociación de Ganaderos con la Asociación Rural del Uruguay, y considerar el proyecto de Estatutos que servirán de base para la unión.—Montevideo Agosto 21 de 1907.—La Junta Directiva. 1815 v.29ag.

CLUB URUGUAY

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido la invitación para el concierto que se verificará el lunes 26 del corriente, pueden pasar por la gerencia á reclamarla.—Montevideo, agosto 22 de 1907.—El secretario. 1814 v. ag. 26.

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Díaz, Secretario.

v. ag. 30.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 23 DE 1907

PEQUEÑA HISTORIA

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, agosto de 1907.

Madame

En la corte de Luis XVIII, se conocía con este título á la duquesa de Angulema, María Teresa Carlota, hija de Luis XVI; figura rara, desconcertante, todavía ahora enigmática, sobre quien recientes revelaciones han sin embargo arrojado un poco de luz.

Niña crecida entre los dramas, los odios y las lágrimas, encarcelada á los catorce años; obligada á tomar resoluciones en la edad en que para los demás empieza el vigor, el ardor de la vida; obligada á disimular, á desconfiar desde los primeros momentos de su adolescencia cuando el corazón tiene más necesidad de abrirse, de franquearse; viendo desaparecer sucesivamente á su padre llevado al cadalso, á su madre, su hermano, su tía cuya suerte ignorará por mucho tiempo; solitaria en el momento más crítico en que la niña se convierte en mujer, sin otra relación que los carceleros que la tratan siempre bruscamente; secuestrada en el silencio, en la ociosidad, en la más completa ignorancia de todo lo que se derrumba ó se levanta alrededor de su calabozo; privada del sol, de ejercicio de aire, de espacio, de diversiones, de cuidados... ¿qué hay de extraño, que esta alma nunca haya florecido?

¿Cuáles ensueños se habrán secado en aquel corazón obstinadamente comprimido? Nunca se supo. La relación que ella escribió de su cautiverio no es una confidencia, es un *memorandum*, una especie de deber escolar redactado seguramente por consejo de Mme. de Chanterenne, la compañera ilustrada que el comité de seguridad general le concedió en el Temple, después que murió el Delfín.

Sus últimas semanas de prisión fueron ciertamente las más felices de su vida. En aquella época, París, por uno de aquellos cambios que le son familiares, hastiado de tragedias, cansado de cosas grandiosas, improvisamente se sintió conmovido por el destino de la augusta huérfana, de la cual nadie se había acordado durante cuatro años. En noviembre de 1905, ya es imposible llevar cuenta de los enamorados de aquella noble joven, encerrada en una «sombría torre», como las princesas de los cuentos de hadas, y de la cual todo el mundo alaba, por haber oído decir, los ojos azules, el porte altanero y cándido á la vez, la tez asombrosa, y la «sensibilidad», virtud entonces muy de moda.

Este entusiasmo fué tan general que algunos arrebatos llegaron hasta el Temple: la princesa sintió la lejana caricia de esta adulación popular; pudo creer que la vida iba á florecer; hasta se le sorprendieron algunas coqueterías; pero esto fué todo. Apenas salida de su cárcel ¡qué desencanto!

Todavía prisionera, llevada á Viena por la política, tratan de *austriaquizarla.* Se creyeron allá que Francia estaba muy enferma, que la ley sálica había sido derogada, que la hija de Luis XVI era un buen partido, el que se casára con ella tenía probabilidades de recibir en dote Lorena, los Países Bajos, y hasta Bretaña...

Enseguida se presentan los archiduques. Pero á lo lejos el tío vigila, el tío errante, el cual, sin recursos y sin hogar, se proclama valientemente *Luis XVIII, rey de Francia y de Navarra.* El considera que esta niña es el más bello florón de su corona, que lleva entre los pliegues de su vestido de luto toda la trájica leyenda del Temple, que es un apoyo que no hay que dejarse escapar.

María Teresa es el galardón de este duelo político. Austria la tiene cautiva, humillada, talvez más vigilada que en el Temple, esperando que el despertar de sus veinte años, una sublevación de su juventud la decidirán en favor de alguno de los brillantes archiduques que la visitan. Luis XVIII lucha tenazmente y los ardides no le cuestan nada.

Dice con toda audacia: «El voto supremo de Luis XVI y de María Antonieta es que su hija se case con el duque de Angulema».

Como conoce bien sus escritores favoritos, y sabe, por haberlo leído en sus libros, como se engañan á las mujeres, asegura á la joven que el pobre duque de Angulema—que ni piensa en tal cosa—se está muriendo de amor por ella. Revela al joven duque que la huérfana del Temple está enamorada de él. Los dos jóvenes están á quinientas leguas uno de otro; el tío los anima para que se escriban, aviva sus imaginaciones, excita sus curiosidades... no sin trabajos, porqué ella es altanera y el joven está muy frio... El precioso epistolario íntimo que Ernesto Daudet ha publicado en su *Histoire de l'emigración* revela toda la trama de esta intriga contra el ingenuo corazón de una joven de diez y nueve años, cuyas desgracias eran la pesadilla de todos.

Lo que no se conoce, pero se adivina, es, después de efectuado el matrimonio, la desilución que invadió aquella alma orgullosa á consecuencias de esta novela de intrigas: decepción suprema que no explica, pero justifica hasta cierto punto, el raro proceder que desde entonces adoptó la hija de Luis XVI. Ella se muestra indiferente [illegible]

[illegible] pueblo se daba [illegible] injusticias que re[illegible]

Cuando la entr[illegible] hacia ella que se [illegible] das. Mme. de Boi[illegible] la calle Saint Den[illegible] esto nos valió un[illegible] en sus *Memoires* [illegible]

[illegible]

Se dice que al l[illegible] donde entró el co[illegible] *Tuilleries Madam*[illegible]

[illegible] pensamientos; pero lo que nadie pudo nunca explicar fué el recibimiento que, desde sus primeras audiencias, ella hizo á los realistas fieles, á los *chuanes*, á los amigos de los días de la adversidad, á todos aquellos que, arruinados por la revolución, habiendo sacrificado todo lo que tenían, habiendo perdido todo en el servicio de la «buena causa», venían á ver á la hija de Luis XVI, como á una providencia, seguros de encontrar en ella apoyo, agradecimiento y consuelo.

Fué necesario cantar la palinodia. A *Madame* todo lo que se refería á la revolución, la horrorizaba. Ya, cuando pasó por Brunswick, el príncipe reinante le había presentado un francés, llamado Colin, el cual un día, estando de guardia en el Temple, tuvo oportunidad de prestar un gran servicio á la reina prisionera.

Madame, al verlo, se desmayó; cuando volvió en sí dijo que «aquel francés no tenía peluca y ella no podía sufrir los que llevaban el pelo corto»...

En las Tuilleries siguió lo mismo. Mme. de Boigne nos cuenta este corto diálogo entre la duquesa de Angulema y Mme. de Chastenay; esta había jugado con la princesa cuando era criatura y se esperaba un recibimiento cariñoso.

Madame, con interés, pregunta:

—¿Vuestro padre murió joven?

—Sí, *madame.*

—¿En donde lo perdió usted?

—Ah! *madame*, murió en el patíbulo, durante el terror.

La duquesa de Angulema, dió un paso atrás, como si hubiese pisado una víbora.

Desde entonces no dirigió más la palabra á Mme. de Chastenay.

Se podrían citar cien hechos como este: ¡cuántos antiguos oficiales del ejército vandeano, cuantos huérfanos, cuantas viudas de los defensores de la monarquía, llegaron, llenos de esperanza, á colocarse en donde tenía que pasar la hija de Luis XVI para recibir de ella nada más que un rechazo brutal, ó menos todavía: un ademán de horror, un gesto mal disimulado de impaciencia ó de contrariedad! Aquellos pobres se iban con el corazón dolorido y con lágrimas en los ojos.

Ni siquiera en los viajes oficiales que hacía, la duquesa de Angulema, conseguía vencer su repugnancia, ni disimular su aversión! El vizconde de Brachet observó que en Granville, en 1827, la hija de un capitán de navío muerto gloriosamente en el Ferrol, la señorita Teresa de Péronne, acompañada por otras jóvenes de la provincia, vestidas con trajes regionales, presentó á Madama un ramo de flores en nombre de la ciudad. Madama las recibió friamente, y, sin escuchar los discursos, se conformó con decir á aquellas señoritas conmovidas y desconcertadas: «Muy bien, señoritas, muchas gracias; vayan con sus madres!»

[illegible]

T. G.

La pasión por estos juguetes ha llegado á ser tanta en Norteamerica que un predicador renombrado ha creido necesaria censurarla desde el púlpito. Cuando las damas salen á la calle no se dejan en casa los «Teddy-Bears». En los baños de mar los llevan en brazos hasta el agua, los acarician, los adornan con vistosas cintas y juegan con ellos como los aficionados á la raza canina con sus perros favoritos, ó como las madres con sus hijos.

Esta moda singular acaso se extienda menos en Inglaterra que en la América del Norte. Sin embargo, en Londres y en las playas más en boga, los niños han cobrado extremo afecto á los «Teddy-Bears» quienes han reemplazado al «Gollysvog», la muñeca indispensable de estos años últimos, de negro semblante, ojos enormes de espanto y gruesos labios colorados.

El «Teddy-Bears» tiene además su aspecto político y es un indicio elocuente de la cordialísima amistad que mantienen ahora los anglosajones de ambos mundos.

* * *

«La Argentina moderna, el Eldorado de nuestros días [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

do con él la coincidencia de que un vecino de los campos de Urioste, en el departamento de la Florida, al tener conocimiento del hallazgo de Batoví ha afirmado que él mismo, cavando un pozo en aquellos campos, hace algunos meses, encontró en el fondo varios langostines iguales á los que recientemente aparecieron en las circunstancias que hemos relatado.

Además, la perforación ha puesto en descubierto varios cantos rodados;—y, ya que se trata de secretos ocultos en las entrañas de la tierra, haremos mención de una noticia reciente de la prensa argentina, y és que se ha fijado la existencia de un rio subterráneo en aquel territorio, en ocasión de explorar el terreno un grupo de ingenieros, oficialmente encargado de abrir pozos artesianos.

* * *

La postrera novedad del día en Londres y en toda Inglaterra, importada de los Estados Unidos, es los «Teddy Bears», juguetes articulados de «peluche», de todos los colores y magnitudes. Los «Teddy Bears» representan un oso en cuyo interior hay un reducido mecanismo; basta oprimirlo ligeramente para que el juguete formule, digámoslo así, un gruñido. La idea y el nombre de esta novedad derivan de la reputación que el presidente Teodoro Roosevelt alcanzó como sacrificador de osos; la palabra Teddy es en inglés diminutivo de Teodoro.

[illegible] la vida rural, de la cual presenta cuadros deliciosos, atraviesa los Andes hasta Valparaiso y regresa al Uruguay, al cual dedica los últimos cuatro capítulos.

* * *

Por indicaciones de los cónsules españoles en los puertos de Italia, se sabía que una agencia de reclutamiento de inmigrantes trataba de llevar á Panamá á muchos millares de trabajadores del sur de Europa.

Las autoridades de Zaragoza dan cuenta de la emigración de los obreros de aquella región, para el indicado punto de América, y tratan de impedir el exodo de trabajadores del campo. Este ha tomado proporciones extraordinarias, hasta el punto que de un solo pueblo como Pauste emigraron días pasados 15 familias.

Hay pueblos que como Casetas, no cuentan hoy con un solo peon para las labores del campo.

* * *

Al parecer existe el propósito de suprimir el montículo que se yergue en el centro de la plaza Independencia, coronado por una graciosa pita bicolor.

Cuestión de gustos, sobre la cual es harto sabido que nada decisivo se ha escrito hasta el presente.

No solo se trata de la estética, que á juicio de los reformadores sufre agravio por la interposición de aquella berruga, que intercepta la vista de la calle 18 de Julio, sino tambien de la igualdad menoscabada por el alto nivel de aquel pedazo, que así aparece con cierto aire de superioridad respecto al resto del terreno.

Nada tenemos que objetar á las razones que se invocan. Lo único que nos ocurre es que, antes de procederse á la corrección proyectada, será muy conveniente tener en cuenta que ella ha de ser duradera y realmente justificada.

Es un defecto nacional la precipitación; se gasta dinero y tiempo sin pensar en el mañana, y de ahí que con frecuencia ocurran supresiones y mutilaciones de lo que se hizo el día anterior. De ello dan testimonio los diversos arbolados que se han sucedido desde que el jefe político, señor Bermudez, plantó paraisos en la plaza Constitución; y muy recientemente el depósito aduanero que apenas ha permanecido tres ó cuatro meses en el punto donde fué construído, junto al muelle Maciel.

* * *

El doctor Carrasco (argentino) acaba de calcular en esta forma la población extranjera existente en su país el 31 de diciembre de 1906:

795.916 italianos, 342.422 españoles, 99.740 franceses, 22.399 ingleses, 24.039 austriacos, 14.527 suizos, 21.215 alemanes, 5.634 belgas, 37.773 rusos, 147.354 de diversas nacionalidades.—Total: 1.510.920.

* * *

Es muy posible que aquí se hayan introducido algunos billetes falsos italianos, de los que se han notado en circulación en Buenos Aires.

El coronel Falcon, jefe de policia de aquella capital, acaba de prevenir á nuestras autoridades lo que allá ocurre, á fin de ponerlas en actitud de concurrir á la pesquisa que se realiza.

Fénix.

FOLLETIN 67

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

Lo que acababa de decirnos de su desesperación me inquieta demasiado. [illegible]

[illegible]

terrumpir una conversación tan enojosa, exclamó de repente:—¡Ah, Dios. mio! allí viene el insoportable duque de Lucenay, uno de los amigos de mi marido... ¡No quiera Dios que nos vea! Pero, ¿de dónde sale ese hombre cuando se le creía á mil leguas de aquí.

—En efecto, decían que había emprendido un viaje á Levante, de año y medio por lo menos, y apenas hace cinco meses que ha salido de Paris. Su llegada imprevista debe haber desconcertado sobremanera á la duquesa de Lucenay, á pesar de que el duque no es de los maridos más importantes—dijo Sarah con una sonrisa maligna.—No será ella sola la que maldiga la aparición del duque... M. de Saint-Rémy no dejará de aliviar el peso de su disgusto.

—No seáis tan mordaz, querida Sarah; decid más bien que el regreso del duque será impertinente para todo el mundo... El duque de Lucenay es bastante desagradable para que podáis generalizar vuestra murmuración.

—Yo no soy más que un eco de lo que todos hablan acerca de él. Dicen que M. de Saint-Rémy, modelo de los elegantes que deslumbraba con su lujo á todo Paris, se halla ahora algo arruinado á pesar de que su tren ha disminuido poco. Esto se concibe bien, porque siendo madame Lucenay tan opulenta...

—¡Ah, que horror!

—Repito que no soy más que un eco de lo que todos dicen con respecto al duque de Lucenay. ¡Ay Dios mio! allí viene hacia nosotras: vamos, paciencia, resignación. No hay en el mundo cosa más insoportable que su conversación: ríe alto por cualquiera tontería, y se alegra y hace extrañas contorsiones aunque se le hable de un entierro. Si os pide el abanico, guardaos bien de dárselo, porque rompe como un cuchillo cuanto coge en las manos, con el aire más satisfecho del mundo.

El duque de Lucenay perteneció á una de las mejores casas de Francia: era joven aún y de un semblante que no sería desagradable, sin la longitud grotesca y desmesurada de sus narices; pero su continua y turbulenta agitación, su voz y su risa estrepitosa, el gusto detestable de su conversación y la desenvoltura chavacana de sus modales, sorprendían á todos de tal manera, que era preciso acordarse á cada momento de su nombre para hallar posible su admisión en la sociedad más distinguida de Paris, y para que se tolerasen sus estravagancias, sus gestos y sus lenguaje, á los cuales había dado ya el hábito una especie de impunidad. Todos huían de él, á pesar de que sabía mezclar alguna ocurrencia feliz con la increible redundancia de una palabrería interminable. Era una especie de ser vengador, en cuyas manos todos deseaban ver á las personas ridículas y aborrecidas.

La duquesa de Lucenay era una de las mujeres más á la moda en Paris, y á pesar de sus treinta años cumplidos, había dado motivo á diferentes habillillas, aunque todos las disculpaban en atención á la intolerable sandez de su marido.

Otro rasgo singular del carácter impertinente del duque era su intemperancia y el cinismo inaudito con que suponía y describía enfermedades vergonzosas y ridículas en las personas con quienes hablaba, y de las cuales se compadecía en alta voz, delante de todos. Como era valiente y preveía las consecuencias de su humor extravagante, había dado y recibido algunas estocadas, sin que esto produjese la menor enmienda.

Hecha esta descripción, procuraremos que llegue ahora á los oídos del lector la voz ingrata y penetrante del duque de Lucenay, que apenas descubrió desde lejos á la marquesa de Harville y á Sarah, cuando empezó á gritar:

—¡Hola! ¡holaaaa, señoras! ¡Cómo! ¿qué es esto?... ¡la reina del baile fuera del salón... escondida! ¿Es posible? y el caso es que nadie hubiera remediado tal escándalo sino acierto á volverme desde los antípodas! ¡Por de contado, marquesa, si os empeñáis en huir así de la admiración general, gritaré como un desesperado y diré á todo el mundo que se nos quiere escamotear la joya mas brillante del baile!

Y al concluir esta perorata, Mr. de Lucenay se dejó caer de sopetón en el asiento de las dos damas, cruzó la pierna izquierda sobre el muslo derecho, y cogió el pie con la mano.

—¡Ave María! ¡cómo es eso! ¡Habéis vuel-

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 22—Telegrafían de Paraná que el diputado Parodi presentó á la Cámara provicial un proyecto de reformas á la constitución, comprendiendo los tres poderes.

—La concurrencia de forasteros al Rosario, con motivo de la visita del Presidente de la República, será enorme. El gran banquete que se le ofrecerá en el Teatro Colón, al primer magistrado, será de más de 300 cubiertos. Amenizará una orquesta de 90 profesores.

—*El País* asegura que se enviaron á Corrientes mil boinas de color distintivo que usarán los partidarios del doctor Vidal.

—Monseñor Espinosa consagrará el enlace de la señorita Felisa Ortiz Basualdo con don Federico de Alvear.

—Los comisarios Rossi y Vancarlos comprobaron que los billetes italianos de cinco liras, falsificados, son restos de una falsificación descubierta hace cuatro meses.

—En un editorial intitulado «Espejismo Financiero» *La Nación* aconseja prudencia en la emisión de cédulas hipotecarias. Recuerda los antecedentes y dice: la experiencia demuestra que el tipo indicado por series, es preferido por el rentista y prestigiado por el mercado.

El mismo diario en otro editorial titulado «Situación Correntina» asegura que el giro de los acontecimientos correntinos no han sido orientados, ciertamente, por el gobierno ni por los elementos que sostienen su política.

La Prensa se extraña de la militarización policial cordobesa y encuentra que las funciones policiales son desnaturalizadas, sin encontrar explicación de ese hecho puesto que la situación actual de Córdoba es pacífica.

—El ministerio de la guerra dictó un decreto reglamentando el primer campeonato de football del ejército, que empezará el día 31 del corriente mes.

—El ex ministro de la guerra general Fraga visitó al presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta, con objeto de agradecerle por su nombramiento para el cargo de jefe de la primera región militar.

—El coronel Oliveira Cesaro, director de la escuela de aplicación, solicitó su relevo del cargo que ocupa, por razones de salud.

—En la terna para obispo de Catamarca, figura en primer término, el padre Orzali.

—En los últimos meses se observa que aumenta la emigración holandesa á la Argentina.

Algunos diarios dicen que una buena propaganda en las principales ciudades de Holanda, daría mejores resultados á favor de la república Argentina.

—*Sarmiento* pide al intendente municipal que tome medidas contra la invasión de mujeres de mala vida, las que dice que en las primeras horas de la noche se apropian de las aceras de las calles más centrales.

—Se encuentra gravemente enfermo el doctor Norberto Maglione. Se teme un desenlace fatal.

—Numerosas personas asistieron esta mañana al entierro de la señora Ana Barton de Torres.

—La aduana de la capital recaudó desde enero $ 75.526.855 papel y $ 1.871.297 oro.

—Esta noche se realizará la quinta audición del pianista portugués da Motta.

—Esta mañana fueron detenidos 82 lecheros. Han sido analizados 3500 litros de leche, resultando 140 litros de mala calidad.

—*Sarmiento* aplaude á Chile diciendo que está en vísperas de un arreglo definitivo respecto á la cuestión introducción de ganado argentino.

—Esta noche se verificará un nuevo ensayo de la iluminación del teatro Colón. El intendente invitó á los comisionados municipales á asistir.

—A bordo del vapor «Hyecinthos» se enviará á Barcelona, en Septiembre, una segunda remesa de 500 novillos.

—Don Juan Cobo sufrió una nueva recaída. Guarda cama.

—El vapor «Amazón» trajo de Europa medio millón de pesos en cédulas y valores hipotecarios de la provincia, canjeados en los bancos de las capitales europeas, por certificados provinciales.

—El intendente municipal señor de Alvear, firmó ya el mensaje relativo á la construcción de mercados municipales, el que enviará á la Comisión Municipal á fines de mes.

—El ministro de la Guerra dictó una resolución disponiendo que los aspirantes á oficiales de la reserva, serán llamados al servicio el día 20 de Diciembre de cada año y se licenciarán el día 20 de Marzo del siguiente.

—*La Razón* dice que llegó á esta capital procedente de Montevideo, el señor A. Dávila secretario de la legación de España en la capital uruguaya, para batirse con el conde de Montaigu. La policía tomó medidas y el lance no se efectuó.

—Esta mañana se reunieron en el despacho del ministerio de la guerra, la comisión de jefes que estudian las modificaciones que se introducirán en la ley orgánica militar.

La conferencia se realizó á puerta cerrada.

—El ministro de la guerra mandó entregar al teniente coronel retirado don Alfredo Díaz, la medalla de plata por la campaña del Río Negro y Patagonia, con su certificado correspondiente.

—El presidente de la república firmó un decreto por el cual se licencian los conscriptos del servicio auxiliar correspondiente al año 1886.

—Personas desconocidas penetraron anoche en un corralón de carros situado en la Boca, apuñaleando barbaramente á 26 caballos.

—El ministro del Brasil y esposa, ofrecerán mañana una comida al cuerpo diplomático.

—El senado se reunirá el 29 del presente, para proceder á la elección de presidente de la república para el caso de acefalía del cargo.

Los candidatos más seguros son los señores Benito Villanueva y Joaquín González.

—La juventud de Buenos Aires, será convocada para formar una nueva agrupación política que se denominaría «Juventud Pellegrinista».

—Procedente de Asunción llegará el martes, el ministro del Uruguay, señor Eduardo Acevedo Díaz.

—Se realizó esta tarde en la iglesia de la Merced, el enlace de la señorita Felicia Ortiz Basualdo con don Federico de Alvear.

El arzobispo Espinosa bendijo la unión.

Italia

ROMA, 22—Telegrafían de Venecia que las baterías construidas, en el lago, han sido provistas de cañones de gran alcance, idénticos á los empleados por los japoneses en el sitio de Port Arthur.

Añaden los telegramas que se han hecho ya los primeros ensayos con las nuevas piezas, dando un resultado completamente satisfactorio.

Las detonaciones de los cañones han sido formidables y rompieron todos los vidrios de las casas vecinas á la batería.

ROMA, 22—La sagrada congregación de Concilios, acaba de dictar un decreto por el cual establece una extricta observancia en las reglas establecidas en el Concilio de Trento, por parte de todos los sacerdotes de la iglesia católica apostólica romana.

ROMA, 22—Personas allegadas al Vaticano, anuncian que el Papa ha resuelto de manera definitiva—á fin de evitar posibles desórdenes callejeros—que el traslado de los restos del Papa Leon XIII á la basílica de San Juan de Letran, se efectúe de noche.

Al día siguiente, en la misma basílica, se efectuarán solemnes funerales á los cuales serán invitados los cardenales, miembros del cuerpo diplomático extranjero, acreditado ante la Santa Sede y miembros de la aristocracia clerical de esta capital.

Añádese que aún no se ha fijado la fecha de su traslado.

Francia

PARIS, 22—Los diarios publican informes de Lisboa, anunciando que estalló una bomba en un barrio obrero matando á dos é hiriendo á otros dos.

Las investigaciones dieron por resultado el descubrimiento de un complot para asesinar al rey Carlos y al primer ministro.

El estudiante Battencourt, que era el alma de la conspiración, fabricaba las bombas cuando se produjo una explosión.

Papeles comprometedores para muchas personas fueron secuestrados en su domicilio.

Treinta republicanos fueron arrestados.

PARIS, 22—Con fecha de ayer 21 comunican de CasaBlanca:

«Una gran columna de fuerzas árabes, montadas, atacó la posición francesa.

El ataque lo llevaron á cabo durante la madrugada. Los moros se retiraron ante una pequeña fuerza francesa que les hizo frente. Más tarde aquellos se reicieron y volvieron á atacar, pero la artillería francesa bien pronto los rechazó.

Después de un intérvalo gran número de enemigos avanzó hasta llegar á cuatrocientas yardas de la infantería francesa, pero esta con nutrido fuego puso una valla al avance de los moros forzándolos á retirarse.

Otro ataque que los marroquíes llevaron contra el costado oeste de las posiciones que ocupan las fuerzas del general Drude, también fracasó ante las irresistibles descargas de la fusilería francesa».

PARIS, 22—El vicealmirante Philibert comunica con fecha de ayer que la situación política es calma, en general, en Marruecos.

La proclamación de Muley-Hafid no ha sido oficialmente confirmada.

Anuncia que los marroquíes que rodean Casa Blanca, aprovechando la espesa neblina, atacaron ayer de madrugada el campamento francés, pero una vez desipada la niebla la artillería de tierra y mar les infligió pérdidas considerables.

Las tropas del general Drude que ocupaban las alturas cañoneaban incesantemente al enemigo el cual huyó hacia el Oeste.

PARIS, 22—Después de conferenciar con el ministro de relaciones exteriores, el embajador de Francia en Berlín Mr. Cambon, partió para Norderney con objeto de visitar al canciller alemán von Bulow.

PARIS, 22—Falleció el general Caffarel, distinguido militar del ejército francés.

BURDEOS, 22—Los reyes de España fueron en automóvil hasta Arcachon, siendo objeto de simpáticas aclamaciones.

PARIS, 22—«La Petite Republiqué», cree que el Rey Eduardo de Inglaterra, manifestó al presidente del consejo de ministros de Francia Mr. Clemenceau las buenas disposiciones de las potencias, respecto al ensanche del mandato aprobado por la Conferencia de Algeciras.

«L'Aurore» cree que Mr. Clemenceau podrá, en adelante, proseguir su política respecto á la cuestión Marroquí sin temor de disgustar á nadie.

España

MADRID, 22—Esta noche se efectuará un consejo de ministros, preparatorio de otro importante que se verificará al regreso de su presidente el señor Maura.

MADRID, 22—Se asegura que el gobierno se inclina á acabar con la situación indefinida de España en Marruecos.

Por su parte el ministro de la guerra opina que debe limitarse á ceñirse al acta firmada en Algeciras.

MADRID, 22—De la Coruña informan que la situación creada por los pesqueros es por momentos más alarmante.

MADRID, 22—Informan de la Coruña que fondéó allí la fragata argentina «Sarmiento». A su bordo almorzaron las autoridades, cónsul y varias familias argentinas. Es probable que se organicen regatas en su honor.

BILBAO, 22—El crucero «Extremadura» partió para Cádiz con propósito de esperar allí órdenes del ministro del ramo.

Holanda

LA HAYA, 22—Todos los delegados tratan de llegar á algo concreto en lo relativo á la magna cuestión del arbitraje.

Reconócese será la consagración de su fracaso si no se logra llegar á conclusiones definidas en este asunto, y se esfuerzen todos en aunar voluntades para convenir, aunque sólo sea en principio, en la creación de dicho tribunal.

Parece que se aprobará la proposición americana, que estudia hasta la manera de distribuir los gastos.

LA HAYA, 22—El delegado portugés, quien no dió señales de vida durante toda la duración de la conferencia, ha querido presentar por fin una proposición respecto al arbitraje.

Pide se proclame la obligación de someter á un tribunal especial todos los litigios que puedan presentarse.

LA HAYA, 22—El conde de Nelidoff ha recibido un telegrama de Andrés Carnegie, quien le anima á continuar en su propaganda pacifista. El potentado yankee promete hacer cuanto esté en su mano para lograr el triunfo de sus ideas.

LA HAYA, 22—De fuente diplomática se anuncia que en la conferencia imperial celebrada en Swinemund, e se resolvió que Alemania aceptaría la resolución de Rusia en La Haya, en lo que se refiere á la limitación de armamentos.

El emperador Guillermo habría declarado también que no estorbaría la política de Rusia, obrando de concierto con Francia é Inglaterra.

LA HAYA, 22—El conde de Nelidoff, á quien Mr. Six, esposa del ministro de los Estados Unidos en esta capital, pidió un pensamiento para un álbum, escribió lo siguiente:

«Más fácil es hacer la paz con el enemigo, que con cuarenta y siete neutrales.»

El pensamiento del jefe de la delegación rusa indica de que Rusia opina lo mismo que Alemania en lo referente al arbitraje obligatorio. Como se sabe los delegados alemanes manifiéstanse favorables, en principio, al arbitraje obligatorio, pero creen que es más conveniente celebrar tratados especiales entre los diferentes países que un tratado de arbitraje.

LA HAYA, 22—El comité de exámen de la segunda comisión (primera comisión) adoptó en segunda lectura por diez votos contra dos la convención del Tribunal de Presas Internacional, con una enmienda estipulando que en caso de guerra un juez de cada potencia interesada reemplazará á uno de los jueces de las grandes potencias.

El mejicano Esteva y brasilero Barbosa rechazaron esa convención á causa de la proporción de jueces que tenían los diversos países.

LA HAYA, 22—La convención fija que el tribunal de presas se compondrá de quince jueces y quince adjuntos.—Alemania, Estados Unidos, Austria, Francia, Inglaterra, Italia, Japón y Rusia, tendrán siempre juez y adjunto.—Las demás naciones alternarán el primer año juez argentino y adjuntos del Paraguay y boliviano, el segundo año jueces argentino y uruguayo, el tercero jueces brasilero y uruguayo, el cuarto jueces brasilero y peruano y el quinto y sexto año jueces chileno y mejicano—Después recomenzará la serie.

Inglaterra

LONDRES, 22—Telegramas recibidos aquí informan que en Marruecos el lunes último Mulay-Hafid, se proclamó sultán con gran regocijo de la población.

Hulay-Hafid depuso al gobernador de Marruecos y á otros funcionarios.

Después nombró gobernador al jefe de las tribus Atlas.

Se asegura que se prepara á atacar á Casa Blanca con veinte mil hombres de caballería.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 22—Ha terminado la audición de testigos, que declararon en el proceso instaurado contra las personas complicadas, en el complot descubierto últimamente contra el emperador Nicolás II.

Casi todos los testigos son agentes de policía.

El número de acusados es de 18 y entre ellos figuran tres abogados y siete mujeres.

No se ha podido comprobar la existencia de tal complot, pues los testigos declararon tan solo que los acusados habían intentado obtener informes acerca de la vida del emperador y varios altos funcionarios.

Sin embargo el procurador general ha pedido la pena de muerte para tres hombres y dos mujeres.

Es probable que el tribunal les condene á la pena capital pero dirija al mismo tiempo una solicitud al emperador pidiendo la conmutación de esa pena.

SAN PETERSBURGO, 22—Un telegrama de Rostoff (Don), anuncia que la policía de esa ciudad ha arrestado á tres acróbatas japoneses que formaban parte de una compañía ambulante, en cuyo poder se encontraron planos de varias fortificaciones.

Todo indica que se trata de oficiales del ejército japonés.

SAN PETERSBURGO, 22—El general Schaffhausen-Schonberg, Ministro de Vías y Comunicaciones del imperio, ha sometido al consejo de ministros un proyecto relativo al perfeccionamiento y el ensenche de la red ferroviaria del imperio.

El proyecto propone la construcción de varias líneas nuevas y mejorar las que existen. En esos trabajos se gastarán mil millones de rubros en el período comprendido entre el año 1908 al 1912.

Alemania

MUNICH, 22—El Congreso de La Paz se reunirá el día 9 de Septiembre próximo.

WILHELMSHOHE, 22—La Emperatriz resbaló en un terreno húmedo y se rompió una arteria de la pierna izquierda. Necesitará largo descanso.

Dinamarca

COPENHAGUE, 22—El rey Federico VIII y acompañantes han llegado á esta capital de regreso de su visita á Islandia.

Varios buques de la escuadra escoltaron al navío que conducía al soberano.

Todos los vapores fondeados en la rada estaban empavesados y sus tripulantes saludaron al rey con entusiastas hurras.

En el muelle el rey fué recibido por numerosa muchedumbre que le acompañó hasta palacio, vitoreándole continuamente. S. M. Federico se manifiesta satisfecho del resultado de su visita á Islandia.

Japón

TOKIO, 22—Acaba de publicarse un rescripto imperial dirigido al marqués Ito.

El Mikado felicita al residente general del Japón en Seul por la nueva convención celebrada con Corea y el desenlace que tuvo la reciente crisis coreana.

Marruecos

TANGER, 22—La actitud decididamente hostil hacia los extranjeros del pretendiente Mulay Hafid agrava mucho la situación.

Los informes recibidos de Fez informaban que el nuevo pretendiente tiene numerosos partidarios en la capital, pues durante el servicio religioso celebrado anteayer en la principal mezquita de Fez los soldados gritaban ¡Viva nuestro Sultán Muley-Hafid! ¡¡Gloria á Allah!!

Ese grito lanzado en lugar sagrado es tradicional del movimiento revolucionario en Marruecos.

El hecho provocó gran pánico en la ciudad y en el acto fueron clausuradas todas las casas de comercio y muchos habitantes se refugiaron, en sus casas, mientras que los soldados que estaban de guardia en la mezquita arrestaron á su camarada comandante Borot y le condujeron á la cárcel.

En el trayecto le maltrataron cruelmente.

Se sabe que á un soldado se le decapitó por la tarde después de recibir tres mil azotes.

Mónaco

MONTE CARLO, 22—Se ha establecido la certidumbre de que la señora Levin no tenía ninguna necesidad de dinero en el momento que le dieron muerte los esposos Goold.

Chile

SANTIAGO, 22—El senado después de prolongada discusión aprobó el proyecto que concede prima á los exportadores de carnes congeladas de Magallanes.

También aprobó el proyecto que establece el descanso dominical, á excepción del artículo que dá derecho de acción á los denunciantes.

Brasil

RIO JANEIRO, 22—El «Jornal do Commercio» dió un boletín publicando la proposición leída por el señor Ruy Barbosa en la conferencia de La Haya, combatiendo la proposición de los delegados de Norte América.

Se sabe que Bélgica, Grecia, Rumania y Suiza están de acuerdo con la proposición del Brasil y si los 16 países sudamericanos prestaran apoyo se conseguiría reunir mayoría absoluta.

La delegación argentina parece que espera instrucciones de su gobierno para decidirse, permaneciendo indecisa.

Francia y Noruega se asegura que acompañarán al Brasil.

La proposición brasileña comprende 25 considerandos y concluye proponiendo la organización de un nuevo Tribunal Permanente de Arbitraje, donde cada potencia tenga un árbitro suplente que durará nueve años.

RIO JANEIRO, 22—En el boletín que dió á luz el *Jornal do Commercio* se publica también una declaración del barón de Río Branco, en la que este desautoriza haber declarado que Norteamérica ha abandonado á los países sudamericanos en la conferencia de La Haya, como se ha telegrafiado á Buenos Aires.

Dice el barón de Rio Branco que no se puede confundir la delegación de los Estados Unidos en La Haya con el gobierno de Norteamérica, pues los detalles respecto á la organización del proyectado tribunal, han sido combinados y redactados por la delegación yanqui, mientras el presidente Roosevelt y Mr. Root amigos del Brasil y demás países sudamericanos viajan por el interior de la república.

Por tanto ellos ignoran los pormenores del proyecto.

A esto agrega que en las instrucciones dadas á la delegación americana se recomendó expresamente que en La Haya, se tuvieran consideraciones con los países más importantes de Sudamérica y en general con todo nuestro continente.

Concluye declarando que existe perfecta cordialidad de relaciones entre el Brasil y los Estados Unidos, las que no pueden ser afectadas por ese incidente entre este país y la delegación norteamericana.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Cuarenta y dos diputados asistieron ayer á la sesión de la cámara de representantes. A las cuatro de la tarde el presidente doctor Antonio María Rodríguez, declaró abierta la sesión, dándose cuenta enseguida de que la comisión de legislación, había informado nuevamente en el proyecto que fija el número de miembros de las juntas electorales.

En el aniversario de la independencia

Fué aprobada luego una moción del señor Tulio Freire, por la cual se autoriza á la Mesa para distribuir una cantidad de dinero entre los porteros de esa rama del cuerpo legislativo, en ocasión de celebrarse el aniversario de la independencia nacional.

Policía sanitaria animal

Entrándose á la orden del día, sin discusión alguna fué aprobado el proyecto de ley que destina la suma de pesos 36 307 para la creación de la policía sanitaria animal.

El canal Zabala

Después reanudó su discurso el doctor Manuel Otero, que como se sabe impugna el proyecto de construcción del canal Zabala. Dijo el orador que con sus observaciones, no quería acusar á la comisión de fomento de falta de trabajo.

—Por el contrario, manifestó que podía dar fé de la laboriosidad desplegada por cada uno de sus miembros, en el sentido de hacer un estudio completo de la cuestión.—Pero esto no obstaba, agregó, para que una comisión legislativa pudiera realizar trabajos detallados, que solo corresponde á oficinas técnicas.—Insistió en el argumento de que si la obra era de importancia para el país, debía ejecutarse por medio de una licitación pública, de acuerdo con lo que á este respecto se establece en el código Rural.—Dedicó luego unos párrafos á las expropiaciones, al consumo de agua y á la concesión antigua, y terminó su discurso, manifestando que el proyecto tenía muchas oscuridades inconvenientes y que los poderes públicos estaban en el deber de aclararlas porque no es sólo en cuestiones de dinero que los hombres de Estado tienen que dar cuenta detallada al pueblo, sinó que también en las obras de esta importancia, que tanto interesan al porvenir de la república.

Habló más tarde el doctor Domingo Arena, miembro informante de la comisión de fomento. Este diputado inició su discurso expresando la extrañeza que le había causado la «forma trágica» con que el doctor Otero había terminado su discurso.

Significó que la comisión dictaminante, en la que habían formado parte ingenieros, agrimensores y abogados para el estudio de esta cuestión, con la debida competencia, considera que el proyecto en debate es de sumo interés para el país, y á tratarse de una enormidad, como lo pretende el diputado Otero, nunca sus miembros hubieran suscripto un informe aconsejando su sanción.

Entraba el doctor Arena á hacer un examen de varios antecedentes apoyado por el ingeniero Soudriers y doctor Rodriguez Larreta, para responder á los argumentos contrarios, cuando sonó la hora reglamentaria, quedando con la palabra para la próxima sesión.

Reforma universitaria

Para esta tarde á las tres está citada la comisión de legislación de la cámara de diputados, á fin de continuar el estudio del proyecto de reforma universitaria.

Concurrirá á la sesión el ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Gabriel Terra.

Citaciones

Le cámara de senadores se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusión del proyecto de ley que determina la forma y el número elegible de diputados en cada uno de los departamentos de la república.

Primera discusión del proyecto de decreto recaido en la protesta de junta electoral del departamento de Cerro Largo.

—La comisión permanente se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

EL ASUNTO DE LA PESCA

Viaje infructuoso

Ayer á las 9.45 a. m. se embarcó á bordo del vapor nacional «Ingeniero», con el objeto de realizar nuevas experiencias, la comisión nombrada por el gobierno para estudiar el funcionamiento de las redes de arrastre y la acción más ó menos destructora que pueden ejercer sobre las crias.

También iban en el «Ingeniero», el señor Pedro Galcerán, propietario de la empresa de pesca con «bou» y tres delegados del gremio de pescadores,

La empresa pesquera había enviado dos de sus vaporcitos, el «Trucha» y el «Gaviota», para efectuar con ellos los lances que debieran hacerse.

En estos vapores se embarcaron varios representantes de la prensa y algunas otras personas interesadas en conocer la forma de pesca con «bou», á quienes había invitado especialmente el señor Galcerán, yendo además en cada uno de ellos, un delegado de los pescadores.

Las experiencias no pudieron realizarse á causa del fuerte temporal reinante fuera del antepuerto, el que ocasionó el mareo de casi todos los viajeros, regresando los vaporcitos al puerto á las 11.30 a. m.

No se conoce aún el nuevo día en que deben realizarse las pruebas, debiendo esperarse al efecto, que el tiempo se haya compuesto.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Nuevo mensaje del Ejecutivo

Dentro de breves días el gobierno remitirá un mensaje á la Asamblea General, acompañando un nuevo número de asuntos para ser tratados en el actual período de sesiones extraordinarias.

En él se incluirá el proyecto que crea las intendencias municipales.

Entre los legisladores existe el propósito de abordar de inmediato el estudio de ese proyecto, á fin de que se encuentre aprobado antes de las próximas elecciones de junta económico administrativa.

EL DOCTOR JOSÉ MARIA MONTERO

SU FALLECIMIENTO

A edad avanzada y de una manera repentina, falleció ayer el doctor José María Montero, distinguido ciudadano que consagró una gran parte de su vida á las tareas de la magistratura.

El doctor Montero fué de los discípulos predilectos del doctor Eduardo Acevedo y con éste colaboró en la improba tarea de la aprobación de nuestro código civil.

Su vida de magistrado, puede decirse que se inició después de concluida la Guerra Grande, ocupando el puesto de agente fiscal. Más tarde y por decreto dictado en 1857 fué designado para desempeñar la fiscalía del crimen, cargo difícil en aquella época tumultuaria, que desempeñó con verdadero tino y competencia.

Durante la presidencia de don Bernardo P. Berro fué designado camarista del tribunal superior de justicia, cuyas funciones ejerció hasta la entrada en Montevideo del general Venancio Flores, en 1865, que fué ascendido por su meritorio comportamiento y su rectitud de criterio, al cargo de presidente de esa alta cámara.

Las cuestiones políticas que después de esa época se suscitaron en el país, hicieron que el doctor Montero se retirara de la magistratura, para volver en 1874 á desempeñar la fiscalía de gobierno y hacienda de cuyo puesto se retiró en 1883, para obtener su jubilación, después de haber prestado al país más de 30 años de meritorios servicios.

El doctor Montero se radicó luego en Paris, en cuya ciudad permaneció cerca de 10 años, alejado de nuestras cosas, pero con el pensamiento fijo en la patria que amaba con cariño.

Poseía un archivo voluminoso, quizás uno de los más notables de los que existen en la actualidad, del cual serán extraidos hermosos documentos que ilustrarán gran parte de la historia nacional.

El doctor Montero era padre de los distinguidos ciudadanos señores Ramón y José María Montero Paullier.

El sepelio del extinto se verificará hoy á las 9,30 a. m.

COMITÉ PRO-CRUCEROS

SU DISOLUCION

En la última sesión celebrada por el Comité Pro-cruceros, se resolvió que en virtud de haber éste cumplido su cometido con la adquisición del yatch «Normandia», debía dar por terminada sus tareas, procediéndose á su disolución.

El comité publicará una liquidación del movimiento de caja, haciendo entrega al gobierno de todos los documentos de promesas de cuotas, para que él proceda á hacerlas efectivas, á fin de reintegrar la cantidad de 20.000 pesos que entregó al comité á título de préstamo, á fin de completar la suma necesaria para la compra de dicho buque.

INCIDENTE PERSONAL

Solucionado satisfactoriamente

Algunos colegas han dado noticia de un incidente personal producido entre un distinguido diplomático acreditado ante nuestro gobierno y un caballero francés, que lleva un título nobiliario y reside en la capital Argentina.

Dicho incidente ha quedado solucionado satisfactoriamente anteayer en Buenos Aires, interviniendo como representantes de los actores de este suceso, personas conocidas de esta ciudad y de la vecina orilla.

LA CALLE 18 DE JULIO

NUEVO ADOQUINADO

El presidente de la junta doctor Miguel Lapeyre ha propuesto á la municipalidad un proyecto por medio del cual se cambiaría la actual pavimentación de la calle 18 de Julio.

Se crée que la junta tomaría en cuenta para efectuar dichas obras, un proyecto presentado hace algún tiempo por el ingeniero Calcagno, el que se comprometía á cambiar el adoquinado actual, por otro hecho con piedras de granito, sacadas de las Sierras de Animas en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado.

La municipalidad esperará, en caso que se lleven á cabo estas obras, el tiempo de dos meses y medio, época en que la Sociedad Comercial piensa efectuar el cambio de vías para la tracción eléctrica en dicha calle.

EL ANIVERSARIO PATRIO

Donaciones á sociedades

Con motivo de las fiestas del 25 de Agosto, el gobierno resolvió ayer distribuir la suma de pesos 1.090 entre las siguientes sociedades:

Liga U. contra la Tuberculosis pesos 150, Sociedad Cristobal Colón 300, Sociedad de San Vicente, de Señoras 75; idem de Caballeros 75, Asociación niños pobres del Cordon 40, Asociación de enseñanza de niños pobres 50, Asociación Liberal de la Aguada 100, Asociación de enseñanza de niñas 50, Asilo Buen Pastor 150, Cárcel de mujeres 50 y Sociedad de Beneficencia del Reducto 50.

En el Parque Central

La corporación municipal en su última sesión, ha resuelto contribuir con una suma de dinero, para la realización de las fiestas escolares que tendrán lugar el 25 del corriente en el Parque Central, en conmemoración del aniversario patrio.

25 de Agosto

Hemos recibido el número único de la publicación titulada «25 de agosto», editada por la Tipografía Moderna, en homenaje al aniversario patrio.

Contiene una hermosa página histórico-literaria del doctor Zorrilla de San Martín, que es una parte del libro que el inspirado poeta prepara en cumplimiento del encargo que le ha hecho el gobierno, de suministrar á los artistas que han de presentar proyectos para el monumento de Artigas, los datos é informaciones que les sean necesarios para realizar su obra.

Tráe además artículos de los señores Camilo Ferreira Oroño, José Sienra Carranza, María Eugenia Vaz Ferreira, Víctor Pérez Petit, Ricardo Sánchez, Julio Herrera y Reissig, Setembrino Pereda, Alfredo T. Falco, Antolín R. Lassus, Leoncio Lasso de la Vega, Carlos M. Maeso, Rafael Favaro, Carlos Roxlo.

El Gráfico Mundial

Pasado mañana saldrá á publicidad el número especial de «El Gráfico Mundial», en conmemoración del aniversario de nuestra independencia.

El director literario de esa revista señor Carlos Maeso, con su brillante estilo y profundos conocimientos en la materia, presentará un concienzudo estudio sobre la actual situación financiera del país, demostrando los adelantos realizados desde su constitución hasta nuestros días.

Este número traerá además numero[illegible]



Doctor José María Montero

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Agosto de 1907

Sus hijos: José María, Ramón, Carmen (ausente), Amelia (ausente) y Pablo Montero y Paullier; sus hijas políticas: Fela G. de Montero y Teresa R. de Montero; su hermana: María Manuela (ausente), sus nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 9 1/2 a. m., atención que agradecerán.
Casa mortuoria: Palacio Jackson (Plaza Cagancha).
Cementerio Central.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Rossi, Miramóntez y Cía.



AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1848-v.st.30

sos grabados alusivos á la fiesta que se conmemora.

En Santa Rosa

También en el departamento de Canelones se preparan grandes festejos para solemnizar el aniversario patrio.

He aquí ahora el programa de dichas fiestas:

Programa: 1.°—6 a. m. Repique de campanas y salvas de bombas y cohetes; 2.°—8 a. m. Recepción de la banda de música y pasa calles; 3.°—10 a. m. Misa campal en la plaza pública; 4.°—11 a. m. Juegos populares; 5.°—12 m. Obsequio á la concurrencia con un asado con cuero; 6.°—1 p. m. Te deum con asistencia de las autoridades locales y comisión de fiestas; 7.°—1 1/2 p. m. Procesión cívica recorriendo las principales calles del pueblo; 8.°—2 1/2 p. m. Discurso de apertura por el señor Antonio B. Sgirlha después de llegada la manifestación á la plaza pública; himno nacional cantado por los alumnos de las escuelas locales; poesías recitadas por varias niñas y niños; discurso por el señor Primitivo Cabrera (hijo); palabras de clausura por el señor Antonio Scarpa; 9.°—5 p. m. Corridas de sortijas; 10.—7 p. m. Retreta por la banda; 11.—8 p. m. Fuegos artificiales; 12.—8 1/2 p. m. Función de gala en el teatro Armonía.

LOS BILLETES DEL BANCO ITALIANO

Versión inexacta

En los despachos telegráficos procedentes de la vecina orilla llegados ayer, apareció una noticia en la que se decía que la policía argentina hacía activas pesquisas para decubrir á personas que se dedicaron á falsificar billetes del Banco Italiano.

Se completaba esa noticia con la de que el señor Brizuela, jefe de la policía de investigaciones había recibido comunicaciones al respecto.

Bien informados, podemos manifestar á nuestros lectores, que la noticia carece de fundamento, siendo absolutamente inexacta.

JUNTA ELECTORAL

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del señor Agustín Piera y asistiendo los miembros de la corporación señores doctor Julio Luis Grauert, Fermín J. Silveira, Juan Francisco Rolando y el secretario doctor Juan Andrés Cachón, se reunió ayer la junta electoral dictando sentencia en las apelaciones y protestas que pasamos á dar cuenta.

—En la protesta formulada por los señores Angel Sena y Carlos Riffaud contra el procedimiento observado por la comisión calificadora de la 20.a sección, dictó la siguiente providencia: Desechar la protesta formulada y mandar que vuelva el expediente á la comisión calificadora de su procedencia, para que prosiga su tramitación.

—En la apelación deducida por el señor Antonio J. P. Cavassa, tachante de los inscriptos en el registro cívico de la 2.a sección Pedro Camacho, Juan Larrede, y Ciriaco Abalos, contra el fallo dictado en los autos respectivos por la comisión calificadora de la 2.a sección, que no hace lugar á las tachas puestas, se resolvió, despues de tenerse presente varias consideraciones de carácter legal, confirmar la sentencia apelada en primera instancia, menos en lo relativo al pedido de exclusión formulado contra los inscriptos en otras secciones Eduardo Gabino Alvarez, Rafael Cifuentes y doctor Alberto Márquez, que serán excluidos por la secretaría prévia la compulsa de práctica, de acuerdo con las facultades que le acuerda el artículo 62 de la ley de elecciones.

—También se resolvió no hacer lugar al recurso de nulidad interpuesto por el ciudadano don Saturnino D. Martínez, respecto del procedimiento seguido por la comisión calificadora de la 18.a sección, en el juicio de tachas iniciado por el referido ciudadano y en el cual la comisión no hizo lugar á las tachas solicitadas.

El pedido de nulidad se funda en el hecho de que la comisión estaba compuesta cuando dictó el fallo respectivo, por dos empleados públicos, pero, como en la ley en vigencia no existe ninguna disposición en contrario y como además la comisión calificadora si hubiera prescindido de aquéllos, siempre hubiera quedado en número suficiente para dictar sentencia siendo estas las razones de órden legal que tuvo especialmente en cuenta la corporación para dictar la providencia enunciada.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"LA DANNAZIONE DI FAUST"

La representación de la «Dannazione di Faust» realizada anoche en Solís, constituyó un nuevo éxito para la compañía Bonetti. En medio de una magnificencia decorado verdaderamente sorprendente, se desarrolló la preciosa partitura de Berlioz.

La Longari Ponzone que debutó en el rol de «Margherita» es una artista completa. Mujer hermosa, cantante finísima con una voz acariciadora y una escuela perfecta. Como intérprete, fué una «Margherita» ideal, conquistando más de un aplauso. Cantó con sentimiento exquisito la romanza del último acto «La pace ho perduta», mereciendo una ovación que el público no le concedió sin que hasta ahora me haya explicado el porqué.

El tenor Grassi, fué un excelente «Faust» en lo que respecta á la parte vocal, no sucediendo así en la parte dramática en la que se resiente un poco de cierto juego de brazos demasiado metódico. Pero es todavía un cantante muy joven, y es sabido que la posesión de la escena viene con el tiempo, y á Grassi no le falta talento para llegar á ser un buen artista, porque lo que es medios vocales no le escasean.

De Luca es un artistón para quien es difícil encontrar elogio suficiente. Toda su actuación en el difícil rol de «Mefistófele» fué mucho más que correcta. Dijo aparte la historia de la pulga y la serenata, siendo aplaudido en distintos pasajes de la obra.

El bajo Chalmin tuvo un buen momento en su corto papel de «Brander», mereciendo la aprobación del auditorio en la canción del ratoncito, en la que tuvo frases muy intencionadas y felices.

Los coros se portaron como buenos, es decir, como son, siendo ovacionados en la difícil fuga del segundo acto, que cantaron con codo de [illegible].

La orquesta [illegible] aplausos prolongados, uno al finalizar la marcha zíngara del primer acto y [illegible] la danza de las sílfides, pidiéndose con insistencia un bis que no quiso conceder el maestro Ferrari.

El cuerpo de baile completó el éxito de la obra.

E. Tromón.

Esta noche descansa la compañía y mañana se cantará «Lohengrin» la más popular de las óperas de Wagner, y en la que el señor Garbin ha conquistado los más calurosos aplausos del público bonaerense en la pasada temporada. Acompañarán á Garbin, la Kruscenisck que hace una creación de la Elsa, la mezzo-soprano señora Parsi, el bajo Didur, el barítono Rómboli y el bajo Thos.

Borrás

Con la preciosa comedia de Rusiñol «Buena gente», debuta esta noche en el Urquiza, el gran actor español Enrique Borrás.

El pedido de localidades para este debut ha sido extraordinario, lo que es promesa de dos éxitos, uno artístico, ya asegurado, y otro social.

Cibils

La función de esta noche en Cibils es de moda, lo que es augurio de un lleno completo, pues el programa que publicamos más abajo constituye toda una atracción.

El abono para las fiestas patrias ha sido todo un éxito, como dá cuenta de ello la lista de abonados que va en otra sección, de manera que tendremos tres noches de lleno completo.

El programa de hoy es el siguiente: 1.a sección «La criatura», 2.a «La gente seria», 3.a «El vendedor de pájaros» (estreno) y 4.a «A sangre y fuego».

Como se vé en tercera se estrena «El vendedor de pájaros» preciosa opereta, cuya música debida á la inspiración del maestro Zellés, ha sido considerada como una de las más hermosas producciones de su género. Esta obra será un gran éxito para la Gásperis y Jarque, pues tienen los dos á su cargo romanzas y dúos divinos.

«La criatura» estrenada anoche y que va hoy en primera, es una de las más lindas comedias de Ramos Carrión, luciéndose en ella la inteligente actriz Pilar Madorell.

Mañana á las 4 p. m., se cierra el abono para las fiestas patrias, y los que no hayan tomado aún localidades deben apresurarse á hacerlo, porque de lo contrario correrán el riesgo de no encontrarlas.

Politeama

También el Politeama anuncia la de hoy como noche de moda, habiéndose confeccionado un excelente programa.

En tercera se estrenará «La Fosca» parodia de la ópera «Tosca» que ya fué un éxito cuando se dió entre nosotros el año pasado.

En las otras secciones irán «El pollo Tejada», «Enseñanza libre» y «El señor Joaquín».

Odeón

Para la función de esta noche en el Odeón, regirá el siguiente programa: 1.a sección «Lohengrin», y El carnaval de Niza por el biógrafo, 2.a «La guardia amarilla», y Un día de Venecia, y 3.a «Casta y Pura», y Corrida de toros por Mazantini.

Royal

Con un ruidoso éxito se estrenó anoche en el Royal la nueva revista de Delaunay «Montevideo dentro de 100 años». La obra gustó mucho al numeroso público que llenaba por completo el teatro.

Esta noche se repite, y estamos seguros de se agotarán las localidades.

EL CORONEL RUPRECHT

No es exacta la noticia de que al coronel Ruprecht le vaya á ser ofrecido un nuevo cargo por el presidente de la república.

El coronel Ruprechet vendrá de San José con el sólo objeto de gozar de una licencia que le ha sido acordada.

LA AVENIDA CENTRAL

PRÓXIMA CONSTRUCCION

El doctor Williman se encuentra verdaderamente empeñado en la inmediata ejecución de la gran Avenida Central que deberá unir los futuros palacios de gobierno y legislativo.

Al efecto se han mandado practicar algunos estudios complementarios, existiendo el propósito de enviar un mensaje á las cámaras para su pronta realización, una vez que dichos estudios hayan sido practicados.

En la visita que días pasados hizo al presidente de la república, la comisión encargada de formular el anteproyecto de la nueva casa de gobierno, se convino en que en la orientación de su fachada principal, se tendría en cuenta el eje de la avenida.

Como se sabe ésta fué proyectada durante la administración anterior, por el actual ministro de obras públicas, ingeniero Lamolle.

COLEGIOS HABILITADOS DE CAMPAÑA

FECHA DE EXÁMENES

La comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes se ha presentado al consejo universitario solicitando dicte una disposición que fije con carácter permanente, la época en que deberán realizarse los exámenes en los colegios habilitados de campaña.

Actualmente las comisiones examinadoras delegadas cumplen su cometido indiferentemente en un largo espacio de tiempo que varía de principios de diciembre á mediados de febrero. Esto como es natural, produce grandes perjuicios á los estudiantes de campaña, y la comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes los hace resaltar en las siguientes conclusiones de su solicitud: «la falta de una fecha predeterminada é invariable para la realización de los exámenes en los colegios habilitados de campaña y la verificación de ellos en los meses de enero ó febrero produce, entre otros malos resultados, los siguientes:

1.° Prolonga de un modo anormal al estado de angustiosa espectativa que caracteriza al sistema de exámenes, agravándolo su más serio inconveniente; 2.° obliga á efectuar los fatigosos repasos finales en la época más incómoda del año, cuando los fuertes calores obran sobre el organismo enervando las energías y disminuyendo la actividad cerebral, produciendo una especie de anemia fisiológica poco propicia para el juego normal de las tareas intelectuales; 3.° impiden á los estudiantes que han salido reprobados en los exámenes del período ordinario, prepararse satisfactoriamente para rendir esos mismos exámenes en el período complementario, y 4.° suprimen casi por completo las vacaciones que los estudiantes de campaña necesitan igualmente que los de Montevideo, para descansar de la pesada labor de todo el año universitario».

OFICINA DE FAROS

NUEVO DIRECTOR

Con motivo del fallecimiento del doctor Augusto Acosta y Lara ha quedado vacante el puesto de director de la oficina de faros.

Con este motivo el gobierno dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de obras públicas.—Montevideo, Agosto 22 de 1907.—Vacante el cargo de director de la oficina de faros, por fallecimiento del doctor don Augusto Acosta y Lara que lo desempeñaba, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para llenar dicha vacante al señor don Ramón V. Muiños.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—WILLIMAN—JUAN P. LAMOLLE.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

"Calma, calma, mucha calma, recomendaba en mi artículo de anteayer, que era necesaria para tratar las cuestiones de orden internacional.

Hoy, los telegramas de La Haya nos comunican laconicamente, que el conde Nelidoff jefe de la delegación rusa y presidente de la Conferencia, aconsejó: «la conveniencia de que los países nuevos y muy especialmente los americanos, se hagan representar en las conferencias internacionales por hombres competentes, no por su preparación sino por su prudencia, por ser esta última una cualidad imprescindible para los diplomáticos».

¿Por qué, entonces se critica la prudente actitud de nuestro ministro de Relaciones Exteriores, por haber aconsejado la suspención del decreto fecha 3 del corriente, hasta tanto se aclare esta cuestión?

¿Implica acaso su actitud, un acto de debilidad, ó de prudencia inherente á la verdadera diplomacia?

No, aquí no tiene aplicación aquella célebre frase: ¿Quién dijo miedo? sino aquella otra: «Lo cortés no quita á lo valiente».

Nadie mejor que los marinos ilustrados pueden asesorar al gobierno y al público en esta cuestión; por eso les pido á los distinguidos lectores de este diario, un poco de indulgencia, para poder desarrollar ampliamente mi tésis, pues de lo contrario es difícil hacer la luz y quedaríamos en las tinieblas.

Al abandonar los puertos nacionales, al internarse atrevido en las inmensas soledades del Océano, al ponerse en contacto con los pueblos más apartados del globo, el marino lleva consigo un pedazo de la patria, una copia, digámoslo así, de sus costumbres, de su idioma y de sus leyes.

Las relaciones entre su buque y los puertos á que lo lleva su destino, son las relaciones de su país con los demás países; su encuentro con otras naves en medio de esa gran vía de comunicación cuyas sendas trazan los astros, produce siempre un cambio de comunicaciones internacionales; no hay acto alguno de su vida exterior, ora reine la paz más octaviana, era haga sentir la guerra su ruido y sus horrores, que no sea un acto público (inter gentes), un hecho grave, un contacto más ó menos directo y trascedental, no de individuo á individuo, sino de nación á nación, entre bandera y bandera.

Responsable del decoro y de la tranquilidad de su país, cuyo pabellón le cubre; depositario de su fuerza, traducida en las baterías que tiene bajo su mano, el comandante de un buque de guerra necesita más que otro alguno conocer, los derechos y deberes recíprocos de los pueblos, las reglas á que obedece el ejercicio de sus mutuas relaciones, lo que ha de exijir y lo que puede conceder en nombre de la patria; en una palabra, la ciencia denominada Derecho Internacional Marítimo.

Fundado en estos principios incontrovertibles, es que vengo á terciar en esta cuestión, sin más interés que el que me guía siempre: servir en lo que puedo á mi patria!

Pido pues, un poco de atención y paciencia.

Jorge V. Bayley,
Capitán de navío.

VIDA SOCIAL

Diplomáticas—

El ministro de Alemania acreditado ante nuestro gobierno y el de la república vecina señor J. de Waldthausen, será obsequiado en la próxima semana con una comida por el ministro de España señor Germán M. de Ory.

El señor Waldthausen regresará á Buenos Aires el 29 del corriente.

En el Urquiza—

En el elegante teatro de la calle Mercedes debutará esta noche el gran actor español Enrique Borrás.

Ya nuestro público tuvo ocasión de admirar y aplaudir al eminente actor, cuando estuvo en esta hace dos meses.

Es por eso que el anuncio de su llegada ha sido recibido con placer y el abono abierto para las cinco únicas funciones que dará, ha sido casi cubierto figurando en la lista muchos apellidos de nuestra sociedad elegante.

Por estas razones es fácil prever que el Urquiza tendrá hoy un lleno completo.

Cibils—

Publicamos á continuación la lista de abonados para las funciones que se darán en Cibils los días 24, 25 y 26, conmemorando las fiestas patrias.

Familia de Serratosa, Eulalia Díaz, Juana Gómez, Juan Giuria, Elvira Bertotto, familia de Cibils, Francisco A. [illegible]gui, Hortensia López, Geralda Agui, Familia Ermina E. Gutiérrez, familia Duprat, Pilar Pérez, M. Genta, familia de Pena, Dhelinda Guiño, Sofía Bonat, familia de Russo, Isabel U. de Vázquez, Horacio Cristóbal, Luisa Fita, María Podestá, María Viñas, Nemesia Oléa, familia de Casaravilla, Celia Barros, Dolores Hernández, Ema Bruzoni, familia de Pittaluga, Josefina Lefavre, Andrea Castro, Lola Domínguez, familia de Areco, José R. Caruso, Pilar C. Rodríguez, familia de Salinas, Luisa A. Pintos, María Gómez, familia de Brotons, José Tutre, Izolina Viguoli, Margarita B. Berta, familia de Gabelín, Juana F. Villar, Pancha Encina, García Santos, familia de Ros, familia de Gómez, Matilde de Amico, Miguel Genta, Francisca Hernández, familia de Jackson, Emilia Pesce, familia de Sierra, Guillermina Teysera, familia de Herrera, María Chichula, familia de Teysera, Clara Márquez, Manuela Salinas, Juan Castellanos, Alberto Pereyra, Javier Vázquez y Carlos Márquez.

Mañana daremos la nómina completa de las demás personas abonadas.

También debemos advertir á los concurrentes al coliseo de la calle Ituzaingó que el abono se cierra mañana.

Desde Buenos Aires—

Escribe El País de la vecina orilla:

«Con motivo de la fiesta uruguaya, el señor Pantaleón Pérez Gomar, Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay y su distinguida esposa, la señora María Elisa Lafone, ofrecerán en la tarde del domingo próximo, en su domicilio de la calle Vicente López, una agradable é interesante recepción al cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios de la administración nacional y á sus numerosas relaciones.

Por su parte, los numerosos residentes uruguayos en esta festejarán el aniversario patrio con varias fiestas, que han principiado ya á organizarse y que prometen el mayor brillo.

En la noche del 25 se celebrará un gran banquete, al que asistirán los miembros más caracterizados de la colectividad.

El Club Oriental abrirá sus salones, donde se efectuará el baile de gala, que promete alcanzar grandes proporciones.»

Hállase ya en estado de franca convalescencia la señorita Marta Ximénez, que hace algunos días sufrió una seria intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

Tentación para el bello sexo—

La florería de Caruso, el primoroso templo de los más delicados dones de Flora, se apresta en estos momentos para cumplir las exigencias que han de determinar en nuestro mundo elegante las próximas fiestas patrias. A las galas de la Naturaleza, á los matices, á las formas y los perfumes, se une el arte del florista, y así, aquel establecimiento se propone concurrir al éxito de la gracia y la belleza, con ramos de diversas estructuras y aplicaciones, para el teatro, para salones y paseos, descollando, en ellos algunas flores raras y exquisitas, tales como las violetas triples, los tulipanes de mayor nombradía, las anémonas incomparables, orquideas fantásticas y el lirio de los valles de suavísima aroma y poético aspecto.

¡A lo de Caruso!

Fiestas y reuniones—

Tuvo lugar anoche en casa del señor Francisco S. Pérez, una fiesta íntima con motivo de ser el día onomástico de una de sus señoritas hijas.

Concurrieron numerosas familias de la relación de la familia Pérez, haciéndose un buen rato de concierto y bailándose hasta altas horas de la noche.

Fiesta suspendida—

El baile de fantasía que debía realizarse á fines del mes corriente en los salones de la legación de Inglaterra ha sido postergada para el mes de octubre.

Viajeros—

Partió ayer para Buenos Aires el senador señor Gregorio Sánchez.

—También salieron ayer para la vecina orilla las siguientes personas:

Enrique Durañona, José Masanés, Luis Ballefín, Manuel Polule y familia, señoritas de Mac-Coll, Carmen Satini, Pedro Olea, Teodoro Reinolds.

Enfermos—

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la señora Carlota S. de Faccio.

—Hállase enfermo el señor Santiago A. Giufra, redactor de nuestro colega El Telégrafo Marítimo.

MARTÍN GARCÍA

Publicaciones del doctor Quesada

De nuestro servicio telegráfico extractamos el despacho que va más abajo.

Como se relaciona su contenido con lo relativo á la isla de Martín García creemos interesante insertarlo en nuestras columnas.

He aquí dicho despacho:

Buenos Aires, 22—«El Tiempo» dice que comenzará desde mañana una serie de publicaciones del doctor Vicente G. Quesada sobre la independencia uruguaya. Dice que ese estudio demuestra de modo irrefutable que la isla Martín García forma parte de la Argentina y podrá verse en él lo infundamentado de las pretensiones de los vecinos.

«El Tiempo» ocupándose de la política internacional repite que es necesario y que esta debe ser con los vecinos llena de tacto, moderación y paciencia.

EL SUCESO DEL MARTES

LOS SEÑORES FALCO Y BERTOTTO

El juez doctor Gomensoro prosiguió durante todo el día de ayer, la instrucción del sumario levantado con motivo de los hechos producidos en la noche del martes, á raíz del mitin celebrado en el Centro Internacional.

Como lo habíamos anunciado, ayer fué puesto en libertad por orden del presidente de la república, el joven estudiante Manuel Barros, por creerse que su delito no daba mérito para ser sometido á la justicia ordinaria.

El señor Pérez Curis arrestado anteayer por acusársele de haber repartido durante la celebración del mitin, ejemplares del número 4 de un periódico sin pié de imprenta, titulado «La Revuelta», en el que se incita al crimen político, fué también puesto ayer á disposición de juez competente.

Un colega de la tarde afirma que conjuntamente con el señor Pérez Curis, fué aprehendido sin causa justificada, el señor Perfecto López que le acompañaba.

El señor Arturo Brizuela, jefe de la policía de investigaciones, nos ha manifestado que esa afirmación no es cierta, puesto que el señor López acompañó voluntariamente hasta el local de la policía al señor Pérez Curis, retirándose momentos después.

En cuanto á los señores Falco y Bertotto, detenidos desde el sábado por haberse expresado públicamente en forma violenta contra los poderes públicos y la policía, continúan presos aún en la cárcel correccional, á causa de no haberse expedido todavía el fiscal del crimen doctor Piñeyro, en el escrito del defensor de los prevenidos doctor Agustín Musso, solicitando la excarcelación provisoria.

Sabemos que el doctor Piñeyro producirá hoy su dictámen respecto á ese escrito.

SUMARIO TERMINADO

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Por el ministerio del interior se dictó ayer resolución en el sumario mandado instruir contra el subcomisario de la 7.a sección del departamento de Minas, don Israel Fernández, como consecuencia de la denuncia formulada por el señor Juan Marinea, imputando al referido funcionario procederes atentatorios.

Por los considerandos de dicho sumario se comprueba que, de las declaraciones concordantes de los once testigos interrogados, la única falta cometida por el subcomisario Fernández, consiste en haber arrestado y sometido al juez respectivo al señor Marinea.

De acuerdo con lo informado en la fiscalía general de policías, el gobierno resolvió declarar infundada dicha denuncia y hacer cesar la suspensión del funcionario acusado.

Nuevo puente

Ha sido ya librado al tránsito público el puente construido recientemente sobre la cañada Hita Capurro, en el cruce del camino nacional de San Juan Bautista á San José.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo

Ayer á las 4 p. m. celebró sesión el consejo universitario, bajo la presidencia del doctor Soca y con asistencia de los doctores Turenne y Escalada y los ingenieros Andreoni y Capurro.

Se trataron diversos asuntos de carácter interno, nombrándose miembro informante para las solicitudes de exoneración de exámenes en la facultad de derecho, al doctor Federico Escalada.

—Fué nombrado también capatáz interino para la Granja Modelo, anexo á la facultad de agronomía, el señor Arturo Elmeug.

—El consejo universitario no ha hecho lugar á la solicitud de los estudiantes, pidiendo la prórroga de los exámenes de ingreso á la facultad de veterinaria.

Los estudiantes deseaban que aquellos fuesen prorrogados hasta el mes de febrero.

MUNICIPALES

La usina eléctrica—El directorio de la usina de la luz eléctrica se ha presentado por medio de un escrito á la municipalidad, pidiendo autorización para establecer sus cables bajo tierra, en todas las calles de la ciudad.

Una vez que la junta informe al respecto, se procederá de inmediato á efectuar tan importante mejora.

Solicitud desestimada—No se ha hecho lugar á la solicitud presentada á la junta por el señor Carlos Schubert, propietario del Skating en el Parque Urbano, pidiendo autorización para efectuar parodias de corridas de toros en ese local.

Apertura de calles—La comisión auxiliar del Reducto ha pasado una nota á la Junta, pidiendo que se intime á ciertos propietarios del Cerrito de la Victoria, la apertura de varias calles en ese paraje.

Las calles mencionadas ya habían sido libradas al servicio público con anterioridad, pero fueron indebidamente cerradas por algunos vecinos de esa localidad.

Edificio en mal estado—La comisión auxiliar de los Pocitos, ha pasado una nota á la Junta comunicándole que el edificio situado en la calle Berro número 56, se encuentra en malísimo estado, amenazando derrumbarse.

La municipalidad ha resuelto que se hagan las intimaciones necesarias, para su pronta demolición.

EL SEÑOR ADOLFO DEL CAMPO

Carta abierta

El caballero don Adolfo del Campo ha dirigido al presidente de la República doctor don Claudio Williman una carta abierta. Dicha carta es extensa y en ella con profusión de datos, el señor del Campo enumera las distintas operaciones financieras en que ha intervenido.

También hace referencia á los proyectos sobre obras públicas.

BIBLIOGRAFIA

Revista de Derecho y Jurisprudencia

Ha llegado á nuestra mesa de redacción la importante Revista de Derecho y Jurisprudencia que dirigen los doctores José P. Massera y Daniel García Acevedo.

Trae un selecto material de lectura.

Luce en una de sus pájinas un importante estudio sobre Legislación del Trabajo de que es autor el conocido jurisconsulto de la Universidad de Lima doctor Luis Miró Quesada.

De las demás colaboraciones que trae esta revista nada podemos decir, pues se trata de firmas conocidas en nuestro foro por su intelectualidad y competencia.

Evolución

La interesante revista «Evolución», órgano de la Asociación de Estudiantes viene á la vez repleta de lectura amena y novedosa.

Día á día se notan los progresos que realiza esa revista donde se trata de temas de índole moderna con singular preparación.

Esta revista recuerda aquellos tiempos de «las primeras Ideas» estudiantiles, en la que hicieron sus primeras armas muchos de los que hoy forman en las avanzadas de la intelectualidad nacional.

«Evolución» está llamada á ocupar un puesto preferente entre las publicaciones nacionales por la intensidad de pensamientos que se despliega en sus columnas.

SPORT

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

El siguiente resultado tuvo la reunión verificada ayer en el Hipódromo de Belgrano.

Primera carrera — 1.° Pimental, V. Fernández, $ 3.21 y 2.96; 2.° Muguet, 3.24 y 3.° Buse 2.36; 4.° Cirio. No corrieron: Dejerine, Padilla, Saint Lawrence, Balzac, Robin Grey y Picaresca. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1.42 1/5.

Segunda carrera—1.° Juana, A. Irusta, $ 21.24 y 4.50; 2.° Sorvelina, 4.26; 3.° Terre Promise, 2.50 y 4.° Marimba. No corrieron: Julita, Ancalú, La Reiter, Morfina, Hebrea, Chulapa, Sadda Yacco, Frisa, Pitina y Rara Rosa.

Ganada por un pescuezo. Tiempo 1'23.

Tercera carrera—1.° Dejerine, G. Leiva, $ 8.74 y 3.02, 2.° Patricio, 3.24; 3.° Conde 10.60 y 4.° Tero. No corrieron: Dajnina, Porteñito, Ahí Viene, Farthing, Marenga, Strong, y Picaresca.

Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 2'11" 1/2.

Cuarta carrera—1.° Ariete, R. Sánchez, ps. 26.50 y 5.52; 2.° Sagitario, 6.18; 3.° El Tribuno, 2.92; y 4.° General Saravia. No corrieron: Dragón, Adelante, Bonavista, Minting y Tirililo.

Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'30".

Quinta carrera—1.° Orlando, F. Pérez, ps. 11.42 y 5.34; 2.° Rivadavia, 4.26; 3.° Hirundia, 7.90; y 4.° Juncal. No corrieron: Morisca y Ordago.

Ganada por un cuerpo y medio. Tiempo: 1'41" 1/2.

Sexta carrera—1.° Litógrafo, A. Irusta, ps. 14.68 y 5.76; 2.° Nazareno, 6.32; 3.° Falucho, 5.76; y 4.° Glaciere. No corrió: Manzanares.

Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 2'24" 1/2.

Séptima carrera—1.° Miss Darrell, P. Costa (hijo), 11.56 y 4.61; 2.° Sans Sucre, 7.94; 3.° Sea Fennel, 5.80; y 4.° Rolando. Corrieron todos.

Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1'41" 2/5.

POLICIA

Travesura desgraciada

Por la calle Soriano marchaba anoche el automóvil núm. 15, guiado por Pedro Tarlera, cuando al llegar á la esquina Florida se subió á la capota el menor Julio Rabarrial.

No estavo mucho tiempo allí pues á los pocos metros el travieso menor cayó sobre el pavimento, sufriendo una herida en la pierna derecha.

Lo curó el doctor Felippone siendo conducido después á su domicilio calle Arapey 244.

Menudencias

Se aloja en la cárcel central: Eulogio Montenegro y Víctor Viola, por carecer de patente y negarse al pago de la multa respectiva.

—Juan Rocamora, requerido por el juez de menores por haberse fugado de su domicilio.

—Rodolfo Darrit, Ceferino Asambuyo y Angel Ravecca, por mal entretenidos.

—Juan Sosa Rita, por abigeo de tres bueyes, propiedad de Santiago Aprile.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy — José B. Gomensoro, á las diez de la mañana, de todos los útiles de la Barraca Corona calle 25 de Agosto núm. 312.

—A la 1 p. m., en su casa Piedras 134, de muebles y gran variedad de artículos.

—A las 2 de la tarde en la Bolsa una fracción de campo en los Cerrillos (Canelones).

—A las 4 p. m., judicial de la propiedad calle 25 de Agosto núms. 219 á 225, frente á la plazuela M. Herrera y Obes.

—A las 4 p. m., en su casa Piedras 134, de un Breack con cristales.

Vapores en viaje—El vapor «Umbria» de la compañía N. G. Italiana salió el día 22 de agosto de Génova para este puerto, llevando 900 pasajeros y 1.500 toneladas de carga general.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Francisco García, 30 años, empleado, oriental, con Elvira Bergen, 28 años, oriental.

Pedro Vacchelli, 23 años, comercio, italiano, con Teresa Martínez, 20 años oriental.

Gerónimo Braulio Sanguinetti, 33 años, empleado, oriental, con Emma Rodríguez Amespil, 25 años, oriental.

Benito Figueredo, 73 años, militar, oriental, con Hilaria Carballo, 48 años, oriental.

Samuel L. Maya, 25 años, empleado, oriental, con Laura Espina, 23 años, oriental.

Pedro D'Alessandro, 26 años, zapatero, italiano, con Angela Nastari, 21 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Aurelia Zino, italiana, 75 años, soltera, Guaraní 57.

Catalina Gatti, italiana, 50 años, viuda, Cerro Largo 353.

María Navarro de Fontana, italiana, 78 años, viuda, Cebollatí 168.

Augusto Acosta y Lara, oriental, 54 años, viudo, Mercedes 250.

Dominga Valentería de Festerazzi, italiana, 42 años, casada, Pampas 154.

Nicola Alvarez, oriental, 24 años, soltero, Hospital Italiano.

Romualdo Pérez, oriental, 20 días, J. Requena 55.

Ofilia Sandoval, oriental, 4 meses, República 26.

Santiago Saraleguy, oriental, 11 días, Asilo de Expósitos.

Andrés Quinato, oriental, 4 meses, Isla de Flores 52.

Toribio dos Santos, oriental, 18 meses, Cuareim 270.

Beatriz Pereira, oriental, 33 años, soltera, J. C. Gómez 224.

José Ma. Montero, oriental, 84 años, viudo, Plaza Cagancha 69.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 22—Trámite—Dickinson con Payssé, 7 criminales, 19 administrativas.
Interlocutorias—1 criminal.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 22—Trámite—Acevedo con suc Acevedo, suc Pereda, D'Iraulis con Fernando, 2 criminales.
Definitivas—Vega con Costa, suc Hurtado, 1 criminal.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 22—Trámite—Suc de H. Bosch, suc de T. Marphuy, suc de A. N. Pereira y Vidal incidente sobre tutela de las menores M. C. Méndez y V. Pereira, suc de J. Barbagelata, C. Barbagelata y M. Figari de Barbagelata, sucs de P. Antonini y T. Paniai de Antonini, suc de V. Piñera y González, T. Montero contra R. Montero de Gutra, el doctor F. Vitale contra M Fernández de Salambeherre, R. Balboa contra J. Balboa, N. Rodríguez de Furnes, J. Constantino, el doctor J. B. Schiaffino, L. Medina contra la suc de C. Piño, P. Luengo de Rodríguez, suc de L. G. faro de Fenando, sucs de P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de Da Rosa, suc de P. Perdomo, suc del doctor J. Johnson, suc de M. Rebentós de Blanchet, inc de P. Rodríguez y F. Lourado, R. Nera contra S. D. Preves, suc de S. Pietos, L. Beniel de Reboledo, E. Oribe contra F. Faz, P. Martínez, J. Soto (hijo), D. Techera, J. Morales, M. Soto, J. Silva y otros, suc de R. Butler, sucs de P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de da Rosa, suc de J. Alvárez, apelación del Juzgado L. Departamental de Canelones, E. R. Oribe con F. Baz, P. Martínez y otros, exhorto del Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Buenos Aires en los autos sucesorios de H. A. Velazco, suc de C. Coria, suc de G. Perazza, suc de R. I. de Aguirre, suc de M. Alcaim, suc de J. A. González, suc P. N. Scoley, R. Rodríguez con la suc de P. Mussetti, sucs de Pacífico J. da Rosa y Vilisteria Núñez de Moraes de da Rosa, sucs S. Monselle y J. Nieto de Monselle, L. M. Flores con la suc C. Gallinal de Martínez, R. Montero de Dutra con T. Montero, M. Muniz de Márquez.

Interlocutorias—M. Muniz de Márquez, suc de R. Butier, suc T. Misoply.

Definitivas—A. Colombo de Colombo:

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 22—Trámite—Suc de Rosa Vignale de Parma, Manuel Berdia, Genaro Santos, Ramón Aguiar, Fernando Mariño, Ramón López, Lúcas Subiria, Agustín Soliño y Enrique Alarma contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarin, Francisco Abril, Francisco Pese Torrado, José Rodríguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, suc de Martín Trabucatti, sucs de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, conc voluntario de Juan L. Casalla incid mandado correr por separado, Toribia González de Duarte, suc de Carlota Libet de González, test de Luciano Laguilhonat, suc Miguel Llanes, José Roca Rodríguez, suc de Modesto Migliarini, Severiano González, test de José Trigo, Francisco Astor, conc voluntario de Antonio Alegre, Natalio Galli, suc de María Parodi, Antonio García contra José Luis Antuña, Floriana Duarte de Selvático, Agustín Casavieja, conc voluntario Carlos Escayola, sucs de Francisco Ferrer de Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, Benjamín Cattino, Elena Loury de Alexander, Margarita Beuck.

Interlocutorias—Julio P. Inchauspe.

Definitivas—Ernesto Buzzetti con Angela Longatti de Buzzutti, Natividad Peraza de Viña.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 22—Trámite—oficio del Jdo. L. de lo Civil de segundo turno en F. A. Berra en autos seguidos por sus A. da Silveira con herederos de A. L. de Sosa, suc E. Casal, suc T. Bonifal de Murchio, E. Ferreira, suc. G. Rodríguez Landivar, tes I. Olano, E. Capurro con J. A. Capurro, Prevosti hermanos con test A. Pittaluga.

Interlocutorias—Test A. Gradelet, J. Marías de Romero, F. Alvarez.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

No hubo despacho.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 22—Trámite—Sebastián Torterolo con Bunge y Born, Benardino Ayala hijo concordato, Manuel Corvia con Caja Internacional Mútua de Pensiones, Camilo Lay quiebra, Pedro Ferrari concordato, Sebastian Torterolo con E. Bunge y Born, oficio del Juzgado L. Correccional, Manuel Cheda Carvia con Hugo Fossati y Eugenio Palombo, Sebastian Torterolo con E. Burge y Born, Mati y Cía. con Miguel Menendez, concurso Virginio Cesilli, Manuel Cheda Corvia con Eugenio Palombo y H. Fossati, Pedro Risso con La Nueva Zelandia, Eugenio Palombo y Hugo Fossati con Manuel Cheda Carvia, Pedro Risso con La Compañía de Seguros La Nueva Zelandia, Christophersen Hnos. y otro con La fragata italiana «Papa Emanuela», Herman Groscurth con Lorenzo Althabatero, Santiago Almagnaque, Antonio A. Díaz concordato, Alberto Lobera concordato, Francisco Lasserre con Emilio Lozano, oficio del R. de Embargos, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, Pedro Biancardi Quiebra, José y Roberto Figoli con Domingo Figoli y Cía.

Interlocutorias — Esteban Zappa con Carlos F. Rossovich.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 21—Trámite—Rosauro Tabarez con Juan N. Pippo, Clementa y Antonia Isabel Yon, Agustín Fernández, exhorto del Juzgado L. de Flores, incapacidad Acomaria Díaz, suc Benita Carrera, Luis Martella con Alberto Arraga Vidal, sucesión Mónica Beatriz Otorguez de Juanicó, Enrique Galán con Sestini y C.ª, Jaime Sala, suc Benito Rovira, Carlos Beherens con los señores Mantaner, Mortorio y C.ª, Antonia Rodino de Oderigo, oficio del Juzgado L. Correccional, suc Fernando Barros, Laura Medeiros con Guillermo Pereda, Máxima Bajorque de Rivas con Manuel Rivas, incapacidad Fermina Baez, Manuel Campos con José María Rodríguez.

Interlocutorias — Dionisio Rodríguez con la Empresa «La Comercial de Montevideo», la suc de María Ramona La Cruz de Hernández.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Carmelo Ubalde y Ana Barranquet, Angel Crosa con Ramón Rego.

Definitivas — Suc Catalina Dasso de Brusco.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 22 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	al contado.........	86 90 o/o
1.025 75	idem idem..........	86 90
3.203 75	para mañana........	86 90

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Setiembre	66 80 o/o
9.400	para fin de mes....	66 70
4.700	idem idem.........	66 70
4.700	para mañana.......	66 60
9.400	para fin de Setiembre	66 80
14.100	idem idem......	66 80
9.400	idem idem	66 80
9.400	para fin de mes....	66 70

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 18.650	para fin de Set'bre..	87 — o/o

Cambios

No se han producido alternativas apreciables en la situación general del mercado de cambios sobre Europa.

La falta de letras comerciales, — que es, puede decirse—el factor principal de la paralización en que permanece la plaza, se acentúa.

Los negocios siguen concretados á algunos giros bancarios, á los tipos que más abajo cotizamos, que quedan firmes.

De banco á banco se colocó una suma redonda de marcos, sobre Hamburgo, á 90 días, según nuestros informes, muy arriba del tipo corriente.

Sobre el Brasil la plaza permanece encalmada y con precios sin cambio.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v 51 5/8 á 51 11/16	51 7/8
Francia á 90 d v 5.39 á 5.39 1/2	5.42 á 5.42 1/2
Amberes á 90 d/v 5.41	5.44 1/2 á 5.45
Alemania á 90 d/v 4.39 á 4.39 1/2	4.42 á 4.42 1/4
Nueva York á la v/$ 0 97 por peso	—
Italia á la v/5.33 1/2 á 5.34	—
España 6 á 6.05	
Brasil á la v. 15.860 á 15.925	16.100 á 16 200
Buenos Aires, Nominal	Nominal

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes....	6 á 6 1/2	o/o annal
Vales	7	" "

Bolsa de Londres

LONDRES, Agosto 21—Ferrocarril Central (ordinarias), 90 ex-dividendo.
Idem idem del Este (£ 10), cju, ex-dividendo 7 1/4.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7/8.
Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 120 1/2
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 120.
Idem Paraguay obligaciones de 5 o/o, 66 o/o.
Idem idem, acciones, £ 3.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 52.
Banco de Londres y Brasil, £ 23 1/2 ex-dividendo.
Banco Británico de la América del Sud, £ 16.
Banco Anglo de Sud América, 8 1/2.
Mercado flojo.

Telegramas comerciales

Londres, 22 (á la 1 y 20 p. m.) — Deuda Consolidada á 66.25 o/o.
BUENOS AIRES, 22—Compañía Sutphen, al contado, 21.90.
Idem idem, fin de mes, 22.
The Catalinas, al contado, 6.90.
Idem idem, fin de Setiembre, 7.05.
River Plate Quebracho, al contado, 3.90.
Idem idem, fin de Setiembre, 4.
Muelles de La Plata, al contado, 19.30.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.
Banco Español, al contado, 148.
Banco Francés (oro), al contado, 114.
La Edificadora, al contado, 105.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.70.
Cédulas K Nacionales, al contado, 80.50.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 75.90.
Crédito Argentino, al contado, 88.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.
Idem idem, fin de mes, 2.10.
Oros Mayo (oro), al contado, 3.20.
Idem idem, fin de Setiembre, 3.30.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.
Compañía Brumado, al contado, 2.10.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8 á 7/16.
Idem Francia, 5.05 1/2 á 5.06.
Idem Alemania, 4.14.
Idem Bélgica, 5.08 1/2 á 5.09.
Idem Italia, 5.00.
Idem España, 5.65.
Idem Río Janeiro, 15.850.
Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31........	$	401.785 02
Entregas en Agosto hasta el día 20..........	$	39.194 09
Agosto 22 correspondiente al día 21........	$	1.374 50
Total............	$	40.568 59

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$	1.753.248 20
Entregas en Agosto hasta el día 20	$	171.028 66
Agosto 22 correspondiente al día 21..........	$	5.997 80
Total..........	$	177.026 46

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)........	$	799.082 87
Entregas en Agosto hasta el día 20.........	$	320.678 70
Agosto 22 correspondiente al día 21	$	1.124 50
Total...........	$	321.803 20

Diversos mercados

METALES

Londres, agosto 21 — Hoy se ha cotizado en este mercado por plata en barras, disponibles, 31 peniques 5/16 por cada onza.

El mercado por estaño ha estado más flojo, cotizándose á 167 libras esterlinas 10 chelines por cada tonelada, al contado violento.

SEMILLA DE LINO

Londres, 21 — Cerró el mercado con tendencia sostenido. La semilla del Rio de la Plata embarque Agosto y Setiembre con destino á Hull se ofrece hoy á 41 chelines 9 peniques el quarter de 416 libras. La semilla procedente de Calcuta se ofrece á 41 chelines 6 peniques el quarter de 410 libras para embarque Agosto y Setiembre á Londres.

MANTECA

Londres, 21 — En este mercado continúa sin cambio el precio por manteca de calidad superior procedente de Nueva Zelandia, cotizándose á 5 libras y 4 chelines por cada cwt. de 122 libras.

La plaza continúa sin existencia de manteca procedente de la República Argentina.

CARNES CONGELADAS

Londres, 21 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata en el mercado de Smithfield fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelin 11 peniques á 2 chelines las ocho libras inglesas; cuartos traseros, 2 chelines 7/8 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines 1 penique á 2 3/4 las ocho libras.

CUEROS

Amberes, 21—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:
Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 131.
Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 131.
Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 87.
Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 84.
Id salados de frigorífico, novillo, de 20 á 32 kilos, 90.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 80.
Tendencia del mercado, tranquila.

Hamburgo, 21—Cueros del Rio de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:
Cueros de campo, novillo, 81.
Id secos de campo, vaca, 103.
Id salados de saladero, novillo, 56 1/2.
Id salados de saladero, vaca, 52 1/2.
Id salados de frigorífico, 56 1/2.
Id salados de matadero, novillo, 45.
Id salados de saladero, vaca, 42.
Mercado sostenido.

Frutos de barraca

Mercado para pieles lanares sostenido aunque con limitados negocios, debido á que la mercadería escasea por ser los arribos escasos.

Las operaciones de ayer forman en conjunto unos 8.000 kilos, detallados entre $ 0.350 y $ 0.365, la mercadería de estación según clase y á $ 0.250, los pelados.

Para los vacunos secos la plaza sigue encalmada y con tendencia floja, debido á que las noticias del exterior son muy poco satisfactorias.

Ayer se vendieron en depósito varios lotes, desde $ 3.75 á $ 3.85 los de campo; hasta $ 3.90, los buenos conjuntos y á $ 4 los superiores de matadero, los 10 kilos.

Para vacunos salados la plaza sigue en completo abatimiento.

Los últimos negocios realizados, han obtenido de $ 5.25 á $ 5.30 por los de novillo de 28 kilos arriba. Los de vaca se han detallado de $ 4 á $ 4.10.

Los cueros de potro siguen colocándose en pequeñas cantidades, á precios sin cambio.

La cerda se cotiza de $ 5.20 á $ 5.25, por buena mezcla del interior, sostenida.

Respecto á la situación del mercado vecino, recibimos los siguientes informes:

Las últimas ventas realizadas, en los diversos renglones, han obtenido:

Lanares estación consumo á $ 0.94, á 0.92, 0.90, 0.88, 0.87, 0.86, 0.82, 0.78, 0.76, 0.75, 0.65; estación desecho á $ 0.64, 0.62, 0.60, 0.58, 0.57, 0.56, 0.52, 0.48, 0.46, 0.45, 0.35. Corderitos á 2.80, 2.70, 2.60. Vacunos á $ 9, 8.80, 8.50, 8.10, 8. Becerros á $ 8.80, 8.70, 8.60. Potros á $ 5.70, 5.60, 5.50. Cerda á $ 15, 14.60, 14.50, 14, 13, 12.80, 11, 10.

Entradas de ultramar

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Sirio, á F. A. da Costa con pasajeros y la carga siguiente:

A varios, 23 barricas castañas.

De Antonina:

Masanés y Ferrera, 40/1, 40/2 y 100/4 yerba mate marca Gordita.

Peixoto Morales y Ca., 50/1 y 93/2 yerba mate marca Argentina.

Taranco y Ca., 42/1, 83/2, 84/4 y 50/8 yerba mate marca Libre.

Carrau y Ca., 50/1, 50/2, 5 /4 y 50/8 yerba mate marca Paraná Extra.

Francisco B. Helguera, 35/1, 38/2 y 28/4 yerba mate marca La Artagoneza, 12/1 y 16/4 idem id id Amazona.

De Paranaguá:

Santos García, 20/1, 20/2, 20/4, 60/8 yerba mate marca Laurita, 40/8 id id id Arazarati.

Vicente Tamayra, 10/1, 25/2, 40/4, 40/8 yerba mate marca Fama.

Oneto Vignale y Canale, 50/1, 100/2, 20/4 yerba mate marca O. V. C.

De San Francisco:

Augusto Nery, 10/1, yerba mate marca B. B. B., 20/1, 20/2, 30/4 id id id Aurora, 10/1, 60/2, 70/4 id id id Cometa.

Jacinto Muxi, 26/1, 49/2, 49/4 yerba mate marca Guanaco.

Julio Meillet, 180/1, 152/2, 160/4 yerba mate marca Cruz Extra.

Tálice y Moretti 50/1, 50/2, 50/4, 50/8 yerba mate marca Cigüeña.

Adolfo Basañez (hijo), 60/1, 60/2, 60/4 150/8 yerba mate marca Paraíso.

Pedro Ferrés, 2/10, yerba mate marca P. F.

A la órden, 300 cachos bananas.

De Itajahy:

A la órden, 20 cjs manteca, 200 bolsas fariña.

De Florianópolis:

Agente del Lloyd Brazileiro, 250 bolsas fariña.

Taranco y Ca., 550 bolsas fariña.

Antonio Varese, 50 bolsas café.

Antonio Vivo y Ca., 100 bolsas café.

Oneto Vignale y Canale, 50 bolsas café.

A la órden, 420 bolsas café.

De Rio Grande:

J. B. Peluffo, 100 cjs de madera.

Carga de tránsito.

Para Cuareim:

J. R. Brussone, 11 bultos comestibles, 10 sacos café.

Para Matto Grosso:

Tálice y Moretti, 150 cjs jabón.

A. Labadie y Ca., 60 cjs jabón.

Herrera y Ca., 3 cjs elixir Nogueira, 240 jarabe cambará, 5 id tabaco en rama, 10 id velas estearina.

Para Livramento:

J. A. Iglesias, 136 bultos comestibles, etc.

Trasbordo del vapor Mercedes, procedente de Porto Alegre:

Cardoso y Ca., 50 sacos fariña.

Para Corambá:

E. Cooper é hijo, 150/2 cjs grasa de cerdo.

A la órden, 102 fardos tabaco.

J. A. Iglesias, 500 bolsas fariña, 50 bultos comestibles, etc.

Liverpool el vapor inglés Burgundy á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

J. A. Iglesias, 349 bolsas azúcar, 40/2 pipas caña, 20 pipas id.

Julio R. Brussone, 120 bolsas azúcar.

Taranco y Ca., 25 barricas azúcar, 40 tercerolas caña.

Rivera y Ca., 50 tercerolas caña, 100 barricas azúcar.

De Paranaguá:

Cardoso y Ca., 200/1, 500/2, 150/5, 150/10 yerba mate marca Cardoso, 175/4, 275/2, 300/4, 300/8 id id id Natalia, 32/1, 65/2, 65/4, 50/8 id id id Anita, 31/1, 60/2, 60/4 id id id Magnolia, 23/1, 40/2, 40/4 id id id Palomita.

Masanés y Ferrera, 76/1, 125/2, 200/4, 50/8 yerba mate marca Tropical Supra.

Peixoto Morales y Ca., 20/1, 50/2, 100/4 yerba mate marca Esqecial, 30/1, 60/2, 50/4, 50/8 id id id Totó, 33/1, 75/2, 75/4 id id id Miranda.

Muscetti y Pieri, 30/1, 60/2, 40/4, 50/8 yerba mate marca Extra P.

Martínez y Villarejo, 25/1, 50/1, 50/4, 75/8 yerba mate marca Pescador.

Calcuta el vapor inglés Livingstonia, á Chrittophersen Hnos., con la carga siguiente:

A la órden, 400 fardos arpillera.

Willington, vapor inglés Tongariro, á Mann Acorge Depots Ltd., con pasajeros y la carga siguiente:

A la órden, 14 carneros en pie, una cantidad de maquinaria.

Cardiff, vapor inglés Floristan, á Mann George Depots Ltcd. con 3.708.603 kilos carbon mineral, 12 rollos cabos.

Pasó para Buenos Aires, el vapor italiano Argentina, procedente de Génova y escalas.

Dunkerque y escalas, vapor inglés Rathlin Head, á Vicente Danielo, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Santa Lucía, queche nacional Nemo, á L. Palma, con 56 sacos trigo, 63 id alpiste, 76 id maíz, 378 id trigo.

Asunción y escalas, vapor argentino San Martín, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:

J. B. Deandreis, 900 atados varillas.

De Villa Pilar:

Arteaga Hnos., 732 cueros vacunos secos, 456 id id salados, 2 atados cueros carnero secos, 1 id id potros id, 2 bolsas lana, 20 id cerda.

De Buenos Aires:

Taranco y Ca., 500 bolsas harina.

T. Benino, 7 bultos plumas de avestrúz.

Rosciano y Valdez, 1 cj botones.

E. Cooper é hijo, 50 barricas resina.

H. Barbagelata y Ca., 4 cjs hilados de algodón.

F. Snot y Ca., 9 bultos máquinas.

Carrau y Ca., 47 cjs sardinas, 50 bultos yerba.

Expreso Villalonga, 2 bultos máquina usada, 3 cjs muñecas para propaganda, 1 idem útiles, 1 barra hierro.

Expreso La Confianza, 50 bolsas resaca, 4 fardos plantas.

Carga de tránsito.

Para el Pacífico:

Wilson Sons y Ca., 72 cjs manteca, 20 id clavos, 52 cjs y 1 fardo papel, 55 bolsas harina, 2 id maíz.

Buenos Aires, vapor argentino Rio de la Plata, á Vidal y Battestin, con pasajeros, en lastre.

Salto, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano Attività, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Productos de ganadería

Agosto 22.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron por todas vías 4814 cueros, que elevan la entrada del año 412.162 piezas.

Sigue empeorando la situación de este mercado, y la baja en los precios se pronuncia cada vez más.

Estas alternativas se producen á causa de las malas noticias del exterior.

Con tendencia de mayor baja cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos superiores...........	de $ 3.85 á $ 3.95
Id de campo buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id de campo, regulares..	» » 3.55 » » 3.65
Id inferiores..........	» » 3.40 » » 3.50
Id becerros, sin garrapata........	» » 3.70 » » 3.75
Id id con garrapata.....	» » 2.30 » » 2.40
Id id nonatos al barrer sin garrapata........	» » 3.70 » » 3.75
Id id id de vientre.......	» » 1.45 » » 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta de 688 piezas la última entrada.

En lo que va del año se recibieron 62.614 cueros.

No hay el menor interés por éstos cueros, así que los compradores cada día bajan más el límite de sus afectos, siendo mayormente pronunciado para los cueros de vaca.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata.......	de $ 5.25 á $ 5.35
Vacas de 18 id id id id.....	» » 4.05 » » 4.15
Becerro de menos de 10 kilos.............	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos..........	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares........	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre........	» » 0.10

CUEROS LANARES

La última entrada fué del interior y consta de 579 cueros, 776 atados y 50 fardos.

En lo que va del año llegaron 66.731 cueros, 69.179 atados y 6823 fardos.

Este mercado entró en un período de franca animación.

Hoy se ha negociado todo el artículo disponible y los precios se sostuvieron dentro los siguientes límites:

Cueros estación adelantados........	de $ 0.350 á » 0.360
Id atrasados y pesados	» » 0.320 » » 0.340
Id id pelados..........	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos..........	» » 0.080 » »
Borreguitos..........	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas..........	» » 0.90 » » 0.95

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 72 cueros que agregados á los recibidos desde el principio del año forman un total de 9966 cueros.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos........	de $ 3.10 á $ 3.20
Id id mal desechos, los 10 kilos.........	» » 1.55 » » 1.65
Id inservibles, los 10 kilos........	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno........	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lisdos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron 7 cueros y 1 atado.

Desde el principio del año llegaron 1669 cueros y 477 atados.

Cotízase:

Ciervos anchos, kilo....	de $ 0.28 á $ 0.40
Id angostos, kilo.......	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo..........	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo.......	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno...........	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase. cada uno...	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno..	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra..............	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno.......	» » 0.20

CERDA

Anotamos una entrada de 36 bolsas.

Lo recibido desde Enero alcanza á 4823 bolsas.

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca...........	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Fué de 9 bolsas la última entrada.

En lo que va del año entraron 476 bolsas.

Se coloca como sigue:

Plumas blena fresca...	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular..........	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón........	sin valor
Id picada ó recargada de china..........	sin compradores

Cereales

TRIGO

Del interior llegaron 7297 bolsas y del litoral 891 id.

Lo llegado desde Enero está representado por 889084 bolsas.

La demanda no fué tan activa como dias anteriores pero la situación del mercado no se ha modificado en lo más mínimo.

Se han vendido unas 2500 bolsas á los siguientes precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque..	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.35 » » 3.40
Buenos id id id........	» » 3.30
Regulares id id id....	» » 3.25
Superiores del interior americano	» » 3.30
Buenos id id id	» » 3.20 » » 3.25
Regulares id id id....	» » 3.10 » » 3.15
Superiores pelones....	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores...	» » —
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Se recibieron 2534 bolsas.

En lo que va del año entraron 480188 bolsas.

La colocación de este artículo sigue corriente á los precios que se mencionan á continuación.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo......	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo............	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano...	» » 2.50
Id regular...........	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio..........	Sin operaciones
Id para destilería......	» $ 2.20 á $

LINO

Fué de 9 bolsas la última entrada.

Han llegado desde Enero 57960 bolsas.

Cotizamos.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b.....	de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo..........	Nominal
Regulares id id......	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior...........	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena.........	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva......	» » 2.00 » » 2.20
Id buena mezcla.......	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado............	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.40 » » 1.50
Paja trigo blanco, enfardada..........	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos............	á $ 0.65
Id extra id id id........	» » 0.59
Id 1.ª id id id	» » 0.55
Id 2.ª clase id	» » 0.48
Id de maíz id.........	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.10
Id afrechillo id id.......	» » 2.10
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos........	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase.....	» » 2.70 » » 2.80
Joyo, limpio.........	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id...	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo.......	Nominal
Alpiste limpio, id id...	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular..........	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro.	» » 0.28 » » 0.32
Guinea, los 100 kilos...	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 21.

Por estación Central—3690 cueros vacunos secos, 688 id id salados, 72 id potros, 44 id becerros, 35 atados id, 579 cueros lanares, 776 atados id, 50 fardos id, 32 atados corderos, 7 cueros silvestres, 1 atado id, 17 bolsas cerda, 5 id pluma, 5 id astas, 7297 id trigo, 2772 id maíz.

Por vía fluvial—1124 cueros vacunos secos, 116 id becerros, 4 atados id, 19 bolsas cerda, 4 id pluma, 891 id trigo, 362 id maíz, 150 id afrecho, 240 id afrechillo, 63 id alpiste, 750 id harina.

TRIGO

Por Estación Central—A N. Inciarte 500 bolsas, á E. Storace 2.079, á José Liard 1.600, á S. E. Rodríguez 260, á Angel Pérez y Alvárez 420, á Casas y Aguerrebere 200, á Taranco y C.ª 215, á R. E. Butler 480, á Laurnaga y de La Peña 30, á Jacobo Etcheverry 207, á Campodónico Molina y C.ª 231, á Repetto Grafdgna y Cía. 200, á Guzmán y Raffo 40, á M. R. Pérez 100, á J. M. Suárez 230, á Varela y Gómez 240, á J. Garat 140, á Helguera y Goicoechea 80, á S. Urán 40.

Por vía fluvial—A E. Storace 434 bolsas, á M. P. Andreguetti 307, á Guzmán y Raffo 150.

MAÍZ

Por Estación Central—á Durante y Ruiz Zorrilla 80 bolsas, á Angel Pérez Alvárez 250 á R. E. Butler 52, á F. B. Helguera 293, á Laurnaga y de la Peña 182, á Monteghrifo y Ga. 52, á H. E. Castellanos 95, á Repetto Graffigna y Ca. 269, á E. F. Alvárez 210, á V. é hijo de J. L. Aguerre 88, á Guzmán y Raffo 26, á D. Uran 280, á E. Storace 308, á José Liards 36.

Por vía fluvial—á E. Storace 70 bolsas, á M. P. Andreguetti 85, á Guzman y Raffo 201.

Tablada del Norte

Día 22

De Flores: 18 vacas remitidas por suc Irazabal y vendidas por Pedro Larroque á $ 15.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por M. Haro y vendidas por Silveira Hares á $ 29, carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes remitidos por N. Cal y vendidos por Anselmi y Cuadra á $ 30, carne buena, mestiza, para abasto.

De Río Negro: 40 vacas remitidas por A. Palma y vendidas por José Veguli á $ 13.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 6 terneros remitidos por D. Núñez y vendidos por Juan J. Bidart á $ 6.75, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 21 novillos remitidos por C. Sellanes y vendidos por Juan B. Bidart á $ 17, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 30.
Vacas: $ 15.50, 29 y 13.50.
Terneros: $ 6.75.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 17.
Vacas: $ 13.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Londres, para Buenos Aires y Uruguay solamente, saldrá hoy.

Sirio, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 23 del corriente.

Elkab, alemán, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

Amazon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 24 del corriente.

Oriana, inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente.

K. Wilhelm II, alemán, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

AVISOS

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Zavamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almíbar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carasale

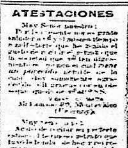
MONTEVIDEO

GRATIS

Por un tratado pasado, la **Sociedad Artística de Retratos** hará á todo lector ó abonado de este periódico un retrato artístico, acabado al lápiz difumino, dimensión 40×50 cent. y de un parecido perfecto **ABSOLUTAMENTE POR NADA**, con tal que el destinatario de ese hermoso trabajo lo recomienda á sus parientes y amigos. — Rogamos **escriban su nombre y dirección al dorso de su fotografía**, y también sobre el cupón más abajo, y manden el todo por el correo con el cupon recortado á M. TANQUEREY, Directeur, *23, rue de Hambourg, Paris*.

Esta oferta extraordinaria es valedera nada más que por quince días al salir de la data de este periódico. La fotografía le será devuelta intacta con la ampliación.

ATESTACIONES



Muy Señor nuestro: ...

Apreciable Señor: Tengo el agrado de comunicar á Vd. que hemos recibido los 2 retratos enteramente satisfacción nuestra y que *hallamos en ellos un parecido asombroso*, por lo que le quedamos sumamente agradecidos. Saludamos á Vd. con la mayor consideración y aprecio. San José de Mayo (Uruguay)

Calle Venezuela, nº 26, Montevideo R.O.U.

Oh!... mira, es nuestro General!

Calle Uruguay, nº 48, Salto (Uruguay)

(Uruguay) **CUPÓN Á RECORTAR**

El detentor de este cupón especial tiene derecho á un Magnífico Retrato, *acabado al lápiz difumino de una dimensión de 40×50 cent.* ABSOLUTAMENTE POR NADA.

Rogamos pongan su nombre y dirección sobre el cupón recortado con una fotografía á nuestros talleres: 23, Rue de Hambourg, Paris.

Apellido y nombre ____________

Dirección ____________

Provincia ____________

A. TANQUEREY, DIRECTOR.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Tesoro de las Madres

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**

Desconfiarse de las falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

YA LLEGARON

Los espléndidos géneros para las Fiestas Patrias

EN LA

LA NUEVA

de Banquero y Lieutier

EDLIENNE, lisas y bordadas.

ETAMINE, lisas y bordadas.

ESPUMILLAS, de lana y de seda, etc., etc.

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.

CURACIÓN del

DIABETES



Pesqui

... por día

... DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farmª y Drog.ª del SOL de REY, VILA y Cª.

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & CO.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianópolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

VEN...

Saldrá el 21 de agosto de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

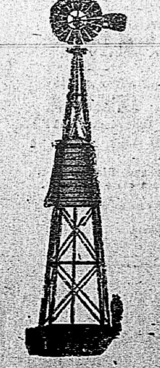
VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

El vapor saldrá el 22 de agosto de 1907, á las 3 p.m. para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, después de la indispensable demora en este punto.

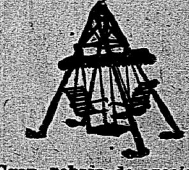


Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Agraciada, N.º 128

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50

"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez . . . . . . " 2.00

"Divagando" por Máximo Torres . . . . . . " 0.60

"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana . . . . . " 0.30

El coronel Quaritch" por Ridder Hacard . . . . " 0.20

Tos, Catarro, Bronquitis

PASTA Y JARABE DE NAFÉ

DELANGRENIER

75 años de buen éxito

MATES

José B. Gomensoro

HOY

UTILES DE BARRACA

En la barraca de los señores Swinden, calle 25 de Agosto núm 312, basculas, carros, carritos, bolsas vacias, pileta de envenenar, maderas, fierros, etc. etc.

Hoy viernes 23 de agosto á las 10 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura.

3 balanzas de 1200 kilos.

3 carros para cueros.

4 carritos de mano.

Cantidad de bolsas vacías, lienzos, pileta de envenenar, olla, bocoy, gatas, lingas, barretas, tijeras, maderas de estiba, fierro, tablas machimbradas y demás á la vista.

Exijo garantía en dinero al que compre. 1790-ag.17

José B. Gomensoro



HOY

DE MUEBLES en general, fierro galvanizado, un piano, un armonium, gramófonos, discos y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.

Hoy viernes 23 á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos.

2 casales gallinas Plymouth Rock, hijos de importados.

6 cajones de fierro galvanizado.

Por carteles detalle.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1792-ag.17.

José B. Gomensoro

HOY

EN CANELONES

46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 de agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Ramona Viscaino. linda por el Norte con Gabriel A. Pereira, por el Sud con Francisco Martínez Bresque, por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area: 46 hectáreas 115 m. y 82 dec.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados.

1736 a 6

José B. Gomensoro

HOY

Un break con cristales

PARA 4 PERSONAS

En mi casa, calle Piedras número 134

EL VIERNES 23 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de una sucesión.

Dos días antes de la venta estará en la fábrica de los señores Massera y Borderes, calle Juncal núm. 185. 1794.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

De la propiedad para edificar ó para renta

En el centro del comercio, calle 25 de Agosto números 219 á 225, entre Misiones y Treinta y Tres, frente á la plazuela M. Herrera y Obes; tiene 18 m. 85 de frente. Area 390 metros.—Venta en la misma.

EL VIERNES 23 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de $ 7.357

Juzgado L. de Civil 1.er turno autos Gradín y Piñeyro. Oblación 10 por ciento. Títulos y antecedentes, oficina actuaria, Rincón 63. 1776 a 13

José B. Gomensoro

Por avería

Percalina, colchas, camisetas, gorritas, sombrillas y paraguas seda, papel y sobres, sartenes y orejones — En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

G. R. C.—130—1 caj. 61 piezas percalina 2632 metros.

D. L.—3162—1 caj. 17 1/2 docenas colchas algodón.

P. C.—739—1 caj. 8 docenas camisetas hilo, 5 docenas gorritas para niños, 36 sombrillas seda y algodón, 30 paragüitas de seda.

P. F.—5002—1 caj. 200 cajas papel y sobres color.

L. F.—7061—1 caj. 24 docenas sartenes surtidos.

A LAS 2 1/2 P. M.

Frente al Depósito Herrera 3.

A. N.—10 sacos orejones, cada uno 60 kilos.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el acto. 1813-ag21.

José B. Gomensoro

DE 50 FARDOS HILO

Para envellonar, con avería

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL MARTES 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Corunna».

EN LOTES Á LA VISTA

251 núm. 1/50—50 fardos cada uno 5 farditos hilo para envellonar, con avería.

Venta despachado y al contado.

Se exige garantía en dinero al que compre. 1812-ag.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta conocida por el Polvorín

Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectáreas 2536 metros y 43 decímetros con frente á la bahía, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.

2.o Una quinta llamada el Polvorín también en el Cerro con un terreno de 7281 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,64.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.408,64.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 10.

José B. Gomensoro

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Núms. 230 Y 232

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

El jueves 29 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 31 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tirantería de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cocina, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Paraje central, próximo á todas partes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1804-ag.20.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de l'Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á — Cerrito 187 — **José L. Laugarou**

Montevideo

Darío A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades,

solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 30 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garabelli y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El día 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Nerea Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1844 metros 70 decímetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621.18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 90 centímetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini; por 60 metros 10 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decímetros cuadrados. Han sido tasados en $ 148.64. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 8, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli; por 39 metros 51 centímetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El día 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milímetros, lindando con el solar número 9: por el Este, 66 metros 572 milímetros, lindando con el solar 11, y en la línea del Sur 10 metros 823 milímetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decímetros 88 centímetros 77 milímetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno el día 1.° DE SEPTIEMBRE entrante á las 3 p. m.—Area 768 metros 63 decímetros. Tasación bajísima. Base pesos 1.05 el metro cuadrado. La venta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 1.° del entrante mes de Septiembre á las 3 p. m. de un losar de terreno situado en la décima quinta sección de la capital señalado con el núm. 10 de la manzana letra A del plano levantado en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Javier Alvarez y compuesto de once metros cuarenta centímetros de frente al Este sobre la calle Yaro: setenta y cinco metros cuarenta y dos centímetros en el costado Norte lindante con don Eugenio Villemur, setenta y un metros cuarenta y dos centímetros en el del Sud lindando con el solar núm. 9 y por el Oeste y Sudoeste con don Juan Queirolo y otro.

Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de OCHOCIENTOS PESOS y no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma. Los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—El referido solar se vende libre de todo gravámen con la contribución del corriente ejercicio, empedrado, vereda y cerco pagos, más datos en mi escritorio San San José núm. 324. Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria, Sarandí núm. 158. 1783-ag.17

Antonio Gebelin

Remate judicial

Muebles y otros objetos

En la calle Sarandí 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernández Jorda, procederé á la venta el día **30 del corriente,** á las 2 de la tarde, de los muebles y demás objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandí núm. 142. 1780-ag.16

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón 87

El viernes 23 de agosto

A la una en punto

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras. 1811-ag.21.